

DIARIO DE LA MARINA EDICION DE LA MAÑANA

Acceso a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for UNION POSTAL, I. DE CUBA, and HABANA in 12, 6, and 3 month intervals.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 11.

LEY SOBRE CONDENA CONDICIONAL

El Senado ha aprobado el proyecto de ley sobre aplicación a la Marina de guerra de la ley sobre condena condicional.

EN EL CONGRESO

En la sesión de hoy ha continuado en el Congreso la discusión acerca de los sucesos de Barcelona de Julio de 1909.

CONFIRMACION

Se ha confirmado el nombramiento, anunciado en telegrama anterior, del señor Pérez Caballero para Embajador de España en París, en sustitución del Sr. León y Castillo.

Al mismo tiempo el Gobierno francés ha acordado sustituir al Embajador de su nación acreditado en Madrid.

EL SEÑOR LEON Y CASTILLO

Ha llegado a Gibraltar don Fernando León y Castillo, Marqués del Muni.

NOTA DIPLOMATICA

Se ha recibido del Vaticano una nota diplomática, protestando contra el último proyecto de ley relativo a las Comunidades religiosas.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas a 27.02.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

LA PROTESTA DEL PAPA

Madrid, Julio 11.

S. S. el Papa ha protestado contra la ley por la cual se prohíbe la entrada en España de nuevas Congregaciones religiosas, mientras no queden terminadas las negociaciones entabladas para la revisión del Concordato, y alega en su protesta que el gobierno español no tiene derecho para promulgar la referida ley, sin previo convenio con la Santa Sede.

JOHNSON EN EXHIBICION

Nueva York, Julio 11.

Jack Johnson, el negro pugilista que venció a Jeffries el día 4 de Julio

en Reno, Nevada, se ha presentado hoy por primera vez en público en un teatro de "Vaudeville." La enorme concurrencia que abarrotaba el teatro recibió al campeón con ruidosos aplausos, gritos de júbilo y golpeando el suelo con los pies, como si fueran locos.

Johnson, como saludo pronunció unas cuantas palabras, en las cuales dijo que el resultado de la pelea había sido el que él había pronosticado; que el mejor de los combatientes venearía.

Johnson se exhibirá durante la semana por la suma de 2,500 pesos.

MATRIMONIO

La señora Helen Kelly Gould, que se divorció del millonario Frank Gould, ha contraído matrimonio con Ralph Hill Thomas, sobrino de Washington Thomas, presidente de la "American Sugar Refining Company."

ACCIDENTE DE MANIOBRAS

Provincetown, Mass. Julio 11.

Durante las maniobras navales que se ejecutaron hoy en este puerto, el cañonero "Carlin," buque insignia de la flotilla de submarinos, fué invadido por el submarino "Bonita." Afortunadamente, el cañonero fué embarrancado en la playa, impidiendo que se hundiera. Del choque no resultó ningún herido.

BASE BALL

Nueva York, Julio 11.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional

Pittsburg 0, Filadelfia 18. Cincinnati 1, Brooklyn 2. Chicago 4, New York 2. San Luis 6, Boston 9.

Liga Americana

New York 8, Chicago 4. Boston 4, Cleveland 5 (primer juego).

Boston 1, Cleveland 3 (segundo juego). Filadelfia 9, Detroit 8. Washington 6, San Luis 2.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 11.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 103. Bonos de los Estados Unidos a 100.58 por ciento.

Desenfoque papel comercial, 5 a 5.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.45.

Cambios sobre Londres a la vista, banqueros, \$4.85.55.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.33 cts.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.31/32 a 3 cts. e. y f. Idem idem, entrega segunda quincena de Julio, a 3 cts. e. y f.

Id. id. entrega de Agosto, 3.1/32 cts. Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.93 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, a 3.58 cts.

Harina patente Minessotta, \$5.85. Manteca del Oeste, en tercerolas, \$12.40.

Londres, Julio 11

Azúcares centrifugas pol. 96 a 114. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 12s. 4.1/2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 82. Desemfoque, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$80.12.

Paris, Julio 11

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 62 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 11 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Table with weather observations: Temperatura, Centígrado, Fahrenheit, Máxima, Mínima, Barómetro.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 11

Azúcares.—Los capitales anunciaron que han abierto hoy sin variación los mercados de Londres y Nueva York, predominando bastante calma en ambos.

El mercado local abre quieto también, pero sostenido, por no haber cambiado la actitud de los tenedores de las últimas partidas que quedan disponibles.

Hasta el 30 del pasado Junio se recibieron en todos los puertos de la Isla 1,689,675 toneladas de azúcar, contra 1,397,970 en 1909, 925,397 en 1908, y 1,392,376 en 1907.

De lo recibido en la presente zafra se han embarcado 1,355,965 toneladas, quedando existentes sobre 300,000 toneladas.

En todo el mes de Junio último, se recibieron en los almacenes 76,861 to-

neladas contra 66,290 en igual mes del año anterior.

Por lo que se ve la producción de la zafra en curso alcanzará y quizás exceda en algo a la cifra calculada de 1,750,000 toneladas.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y alza en los precios.

Cotizamos:

Table with market rates: Comercio Banqueros, Londres 3 div., París 3 div., Hamburgo, Estados Unidos 3 div., España, s. plaza y cantidad, Dto. papel comercial, MONEDAS EXTRANJERAS.

Al contado

100 acciones Bco. Español, 104 3/8. 100 idem idem idem, 104 1/2. 150 idem G. y Electricidad, 97. 100 idem idem idem, 97 1/2. 200 F. C. Unidos, 93 1/2. 100 idem idem idem, 93 1/2. 100 idem idem idem, 94 1/4. 150 idem H. E. Comunes, 103 3/8.

A plazos

150 acciones Banco Español, pedir Julio, 105. 250 idem idem idem, 105 1/4. 250 idem idem idem, 105 1/2. 100 idem idem idem, 1 mes 105 1/2.

1,750 acciones vendidas.

Habana, Julio 11 de 1910.

El Vocal.

J. B. Forcadé.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 11 Julio de 1910.

Table with exchange rates: Plata española, Calderilla (en oro), Oro americano contra oro español, Oro americano contra plata española, Centenes, Id. en cantidades, Luises, Id. en cantidades, El peso americano en plata española.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$60,206.23. Habana, 11 de Julio de 1910.

Mercado Pecuario

Julio 11.

Entradas de los días 9 y 10:

A Juan Monte de Oca, de Bermejales, 37 machos y 55 hembras vacunas.

A Juan Torres, de Paso Real, 10 machos y 14 hembras vacunas.

A José de Samá, de Guanajay, 40 machos vacunos.

A Abel Hernández, de Jamaica, 5 machos y 5 hembras vacunas.

A Angel Ravelo, de Güines, 30 machos vacunos.

A Genaro González, de Consolación del Sur, 21 machos y 10 hembras.

A Pablo Paez, de Consolación del Sur, 17 machos y 14 hembras vacunas.

Salidas de los días 9 y 10:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero Municipal, 221 machos y 88 hembras vacunas.

Matadero de Luyanó, 136 machos y 14 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 200 machos y 35 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Melena del Sur, a Pedro Pérez, 20 machos vacunos.

Para Marianao, a Adolfo González, 30 machos vacunos.

Para Güira de Melena a Marcos Trimiño, 12 machos vacunos.

Para Santiago de las Vegas a Américo Bacallao, 20 machos vacunos.

Para San Antonio de los Baños, a Hipólito Bacallao, 20 machos.

Para Cabañas, a Salvador Campaamor, 1 macho vacuno.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas a efecto hoy en los corrales de Luyanó, carecieron de importancia por el poco arribo que hubo.

Vacunos a 5 y 5 1/2 cts. libra. Cerda a 10.

Lanar a 7 centavos idem.

Matadero Industrial, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno... 74. Idem de cerda... 51. Idem lanar... 12.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 22 cts. el kilo.

La de cerdo, a 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó, Reses beneficiadas hoy:

Ganado vacuno... 74. Idem de cerda... 28.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros y toretes, a 20 y 21 centavos el kilo.

La de cerda de 40 a 42 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy.

Ganado vacuno... 162. Idem de cerda... 43. Idem lanar... 32.

Se detalló la carne a los siguientes precios en plaza:

La de toros, toretes y vacas, de 20 a 21 cts. el kilo.

Terñera, a 22 y 23 cts. el kilo.

La de cerda de 40 y 42 a 44 cts. el kilo.

La de cerdo, a 32 y 34 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Cregü" vendió sus carnes beneficiadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 20 cts. Terneros, a 21 y 22.

Cerda, a 42 y 44 cts. el kilo.

Sociedades y Empresas

El señor Alberto Sarabasa, en atenta circular fecha primero del actual, nos comunica que, por escritura ante el Notario Ledo. Enrique Roig y Forte Saavedra, ha hecho expresa renuncia de los poderes que le fueron conferidos por el señor Quirino García y Menéndez, en 29 de Junio de 1907 y 22 de Septiembre de 1908; al mismo tiempo que ha abierto su oficina en esta ciudad, calle de Empedrado 3, a fin de dedicarse al negocio de comisiones en general.

La sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Benito Gil, S. en C., nos participa con fecha 30 de Junio, que ha adquirido de la Sociedad Anónima La Fostera Cubana, su fábrica de Escobas, Brochas, Plumeros y Escobillones denominada "La Habana Industrial," con todas sus pertenencias.

Con fecha 28 del pasado ha quedado constituida una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de G. Ruiz y Ca. y se dedicará a la importación de víveres en general, comisiones y representaciones, siendo socios gerentes de la misma los señores don Guillermo Ruiz Fernández, don José Manrique de Laguna y don Francisco Pérez de Orozco.

Los señores López y Ca. S. en C., nos giran el Calba "S.", nos informan por circular fecha 28 del pasado, que han otorgado poder general en favor de sus empleados, don Anselmo Coste Díaz y don José M. Reparez Ariztegui, para que representen a la sociedad en todos los asuntos comerciales a la misma.

Por circular fechada en ésta el 5 del actual, nos participan los señores Nonell Hermanos, que han traspasado su negocio de casa de cambios y anexos, a la nueva razón social Llerandi y Vilaret, quienes le continuarán, habiendo los citados señores Nonell Hermanos, establecido su oficina para atender a sus demás negocios de carácter propio, en los altos de la misma casa, San Rafael 11. Integran la nueva sociedad, como gerentes, los señores don Manuel Llerandi Tomé y don Alfredo Vilaret Comas.

Con fecha 27 de Junio se ha constituido una sociedad que girará en esta plaza bajo la razón de Meiras y Buján, de la que son gerentes los señores don Juan Meiras Peña y don Emilio Buján Peláez. Se dedicará la nueva sociedad al comercio de vidriería y fabricación de mamparas y marcos.

EL DICTAPHONE

para la oficina es una necesidad. Donde no hay taquígrafo, ofrece la gran ventaja de tomar el dictado del comerciante, del banquero, del notario ó abogado, del orador, etc., quien se dirige a la máquina tan naturalmente como si estuviera en conversacion con otra persona y el mecanógrafo después obtiene palabra por palabra y transcribe a máquina ó a mano lo que se ha dictado, sea carta, discurso, etc., etc. El tiempo ahorrado con el Dictaphone es incalculable, pues se prescinde totalmente de tener que dictar al mecanógrafo ó escribir borradores para que después estos sean puestos en limpio.

CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101.

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000. RESERVA. 5,700,000. ACTIVO TOTAL. 70,000,000.

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros. SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.

Advertisement for LA CUBANA Quince Millones DE LOSAS. Includes address San Felipe núm. 1, Atarés, Habana and proprietors Ladislao Diaz y Hno., Ramón Planiol, Agapito Cagiga y Hnos.

Advertisement for RAMON PLANIOL REPRESENTANTE DE LA PINTURA METALICA INOXIDABLE FERRUBRON. Includes address Escritorio y Talleres: PRINCIPE ALFONSO número 361, Puente de Chávez, HABANA.

Advertisement for JARABE DE HEROINA CONTRA LA TOS. Includes text: La HEROINA constituye el medicamento ideal para calmar la tos seca que produce punzadas y espasmos dolorosos en el pecho.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
12-Argentino, New Orleans.
13-Noruega, Christiania y escalas.
14-Havana, New York.
15-La Champagne, Veracruz.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

SALIDAS

Dia 10
Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 8
Para New York vapor americano Saratoga,

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Dia 9
De Calbarion vapor Cosme Herrera, capitán

DESPACHADOS

Dia 9
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Na-

MANIFIESTOS

Julio 9
Vapor inglés Melton, procedente de Fi-

DE AMBERES

A. Lamiguetto: 1,000 cajas velas.
B. Chabrol: 1 id efectos.
P. Manfredi: 6 id id.

Julio
12-Argentino, New Orleans.
13-Noruega, Christiania y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

SALIDAS

Dia 10
Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 8
Para New York vapor americano Saratoga,

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Dia 9
De Calbarion vapor Cosme Herrera, capitán

DESPACHADOS

Dia 9
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Na-

MANIFIESTOS

Julio 9
Vapor inglés Melton, procedente de Fi-

Fernández, Valdés y cp: 2 id calzado
Champion y Pascual: 2 id efectos.
Suárez y Rodríguez: 5 id id.

Julio
12-Argentino, New Orleans.
13-Noruega, Christiania y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

SALIDAS

Dia 10
Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 8
Para New York vapor americano Saratoga,

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Dia 9
De Calbarion vapor Cosme Herrera, capitán

DESPACHADOS

Dia 9
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Na-

MANIFIESTOS

Julio 9
Vapor inglés Melton, procedente de Fi-

Bonos de la Compañía de
Gas Cubana. N
Bonos de la República de
Cuba emitidos en 1896 a

Julio
12-Argentino, New Orleans.
13-Noruega, Christiania y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

SALIDAS

Dia 10
Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 8
Para New York vapor americano Saratoga,

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Dia 9
De Calbarion vapor Cosme Herrera, capitán

DESPACHADOS

Dia 9
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Na-

MANIFIESTOS

Julio 9
Vapor inglés Melton, procedente de Fi-

GAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS
DEL
"CENTRO GALLEGO"
DE LA HABANA
SECRETARIA

De orden del señor Director, cito a los
señores Socios Suscriptores, para la Junta
General ordinaria que se celebrará los días

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

SALIDAS

Dia 10
Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 8
Para New York vapor americano Saratoga,

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Dia 9
De Calbarion vapor Cosme Herrera, capitán

DESPACHADOS

Dia 9
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Na-

MANIFIESTOS

Julio 9
Vapor inglés Melton, procedente de Fi-

CAJAS DE SEGURIDAD
Las alquilamos en nuestra
Bóveda, construida con todos
los adelantos modernos, para
guardar acciones, documentos
y prendas bajo la propia cus-

Para más informes dirijan-
se a nuestra oficina Amargu-
ra núm. 1.
H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA
ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS
Dia 9
Filadelfia en 8 dias, vapor inglés Mel-

SALIDAS

Dia 10
Para Veracruz vapor alemán Adelheid.

BUQUES DESPACHADOS

Dia 8
Para New York vapor americano Saratoga,

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS
Dia 9
De Calbarion vapor Cosme Herrera, capitán

DESPACHADOS

Dia 9
Para Mariel goleta Altigracia, patrón Na-

MANIFIESTOS

Julio 9
Vapor inglés Melton, procedente de Fi-

THE TRUST COMPANY OF CUBA
La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un divi-
dendo del 3 por 100 de las ganancias del primer semestre del corriente año,

BANCO NACIONAL DE CUBA
ACTIVO EN CUBA: \$ 26.700,000-00
VIAJES DE VERANO
GARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK CALLE DE WALL No.
1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE
CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRES-
PONDENCIA

Más vale preaver que tener que lamentar
Tenga usted su casa ó su establecimien-
to asegurado de incendio, y échese a dor-
mir tranquilo.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844

J. BALCELLS Y COMP.
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras
a corta y larga vista sobre New York,

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 73
Hacen pagos por el cable, giran letras a
corta y larga vista y dan cartas de crédito

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
Oficinas: Agular núms. 81 y 83.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable, facilita cartas
de crédito y giros de letra.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS
Banque. Comer.
Londres 2 div. v. Cuba 1909 112 116

AZUCARES
Azúcar centrifuga de guarapo, polariza-
ción 98, en almazara, a precio de embar-
que a 5% (frutos existentes).

VALORES
Bonos de la R. de Cuba 1909 112 116
Id. de la R. de Cuba 1909 107 109

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales Consolida-
das de la Compañía de Gas y Electricidad. 97% 99

OBLIGACIONES
Obligaciones Generales Consolida-
das de la Compañía de Gas y Electricidad. 97% 99

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA
Billetes del Banco Español de la Isla de
Cuba contra oro de 3% a 4%

AVISOS
BANOS
CARNEADO
¡OJO! No confundirse con otros. Si Ud.
no sabe presenciar el calle del Paseo, en

AVISOS
BANOS
CARNEADO
¡OJO! No confundirse con otros. Si Ud.
no sabe presenciar el calle del Paseo, en

OFICIAL
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Licitación para la construcción del segundo
tramo de carretera de San Juan de los Yeras

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.
Licitación para la construcción de la car-
retera de Santa Clara a Sagua, tramo de

EJERCITO PERMANENTE, OFICINA
del Cuartel Maestro y Comisario General.
Hasta las 2 p. m. del día 15 de Julio de

Empresas Mercantiles
y Sociedades
SOCIEDAD ANONIMA
Frontón "Jai-Alai"
SECRETARIA

Compañía Nacional de Ahorros
é Inversiones "El Previsor"
AVISO
Junta extraordinaria de accionistas

AVISOS
BANOS
CARNEADO
¡OJO! No confundirse con otros. Si Ud.
no sabe presenciar el calle del Paseo, en

AVISOS
BANOS
CARNEADO
¡OJO! No confundirse con otros. Si Ud.
no sabe presenciar el calle del Paseo, en

CORRESPONDENCIA

Madrid 21 de Junio de 1910.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Si un extranjero desconocedor de la situación de España y del momento político en que esta se encuentra hubiese llegado a Madrid en la mañana del 15 de Junio, al recorrer las vías principales de la capital y verlas ocupadas militarmente con inaudita profusión y alarde de fuerzas de todas clases, habría experimentado una sensación de viva alarma, de profundo asombro y casi de espanto, creyendo que un ejército invasor alemán o francés, se disponía a dar un asalto a la Villa y Corte de las Españas poniendo en peligro la existencia del oso para llevarse como trofeo el consabido madroño. En efecto, diez y nueve mil hombres de Infantería, Caballería y Artillería ocupaban en una doble fila las aceras desde el Palacio de Oriente, hasta el del Congreso; y aun más allá de éste, se abrían en semicírculo por gruesos pelotones los Húsares de la Princesa, que con sus arcos vistosos y sus gorros tudescos presentaban un interesante golpe de vista. Parecía realizarse la fórmula del progreso en el que, según Castelar, á mayor libertad y democracia correspondía proporcionalmente aumento en el Ejército y en la Guardia Civil.

Pero no bastaban los diez y nueve mil hombres. Los cuartos deshabitados recibían como inquilinos provisionales á los polizontes; otros agentes de la autoridad ocuparon las porterías; las bocacalles, no sólo las inmediatas á la carrera que había de seguir la Corte, sino las segundas y terceras, se hallaban custodiadas por soldados con bayoneta cañada. He oído contar—y lo tengo por cosa verosímil aunque no lo he comprobado,—que el día antes la policía hizo un ensayo y se distribuyó por las casas de huéspedes y demás lugares necesitados de vigilancia, de suerte que al día siguiente cada uno estaba dicho en el puesto que debía ocupar. Se circularon órdenes rigurosísimas para reprimir inmediatamente cualquier conato de perturbación con la más extremada dureza.

Este conjunto de precauciones ha sido criticado, tachándolo de exceso de miedo, de pusilanimidad en el Gobierno y de cooperación á la propaganda alarmista. En realidad no encuentro en ello motivo alguno de censura. Desde que se sabe que hay una secta—los anarquistas—en la cual existen fanáticos aislados, solitarios que meditan constantemente sobre la realización de crímenes dirigidos contra las personas que encarnan las más altas representaciones de los poderes sociales, es natural prevenirse y extremar hasta donde los medios alcanzan las precauciones, conducentes á evitar que acaezca súbita é inesperadamente uno de esos crímenes. En el caso actual, la alarma estaba además justificada, á creer el rumor público, porque, según se había susurrado, el Gobierno tenía noticia de haber llegado á España, procedentes de Buenos Aires, dos conocidos libertarios, cuya pista se había perdido en la frontera. Por otro lado, habiéndose dicho que los republicanos se proponían asistir á la sesión regia para introducir en ella la perturbación con gritos subversivos; y aunque después se añadió que habían desistido, en cuanto á los elementos bulliciosos, debió de ser más por la íntima persuasión de que no habían cesado de temer de que en la calle algunos grupos pretendieran producir tumultos de

meras voces, pero suficientes para deslucir la fiesta.

Entre el descuido inconcebible de 1906—que permitió á Morral realizar su sangriento atentado, á pesar de que él antes había dado su nombre, cambiando de domicilio, y hecho todo lo posible porque le descubrieran—y este alarde de precauciones y de fuerzas, opto resueltamente por lo último, en vista de los grandes daños que hubieran podido seguirse de un nuevo atentado. Así Briand, en 1º de Mayo último, dictó órdenes rigurosísimas para impedir que los manifestantes obreros turbaran la vida de la ciudad de París y situó en el Bois de Boulogne veinte mil hombres dispuestos á lanzarse sobre los perturbadores. En realidad, bajo estos gobiernos democráticos, en los cuales es lícito defender todo linaje de doctrinas y en que los artículos de los periódicos radicales se convierten en proclamas revolucionarias, no hay más remedio que ser inexorable en la corta esfera del Poder, y disponer más fuerzas, para garantizar la conservación del orden público. Claro está que estas movilizaciones militares son espectáculos anormales, extraños, pero inevitables en frente de la amenaza del desorden, frente del peligro desconocido; y tendrán que repetirse siempre.

No describo la ceremonia, ni el fausto y pompa con que se celebró, porque son los de otras veces. La Corte fué y volvió á Palacio con aquel boato de bellas carrozas, lujosos coches, airoso penachos, brillantes uniformes, galas y presas que ponen de resalto la magnificencia de la realeza y que son el encanto de la masa popular. Primero, se oyen los toques de atención indicadores de que la comitiva se acerca; después la Marcha de Infantes, que es la serie de unas cuantas notas repetidas hasta la saciedad, una especie de música burlesca á la cual se han puesto letras graciosísimas; viene, por último la Marcha Real, solemne y fastuosa; y á compás de estas músicas van desfilar los coches y los caballeros.

El Rey leyó ante el Parlamento reunido el llamado "Discurso de la Corona" que era esperado con curiosidad é interés. Estos documentos redactados generalmente por los literatos más notables de cada Ministerio, suelen resultar unos mazaotes de frases medio hilvanadas, sin brillo, color ni relieve. Cada Ministro escribe primeramente el párrafo que concierne á su departamento, y, naturalmente, le parece que lo principal del Discurso de la Corona, y del programa del Gobierno está contenido en lo que él redacta. Allí viene la insinuación del mal estado de los asuntos relativos al sendo Ministerio, y el anuncio de las reformas prodigiosas que se propone introducir para salvar á la Nación. Si se dejara lo que cada Ministro escribe, resultaría, no un discurso, sino un libro; pero después vienen las mutilaciones, el acoplar lo que uno pensó con lo que otro dijo, y las amputaciones que el Ministro de Hacienda hace, sobre todas las promesas de gastos inauditos; hasta que á fuerza de poner, quitar, añadir y extraer, sale una amalgama híbrida, en que sin los matices, justificaciones y desarrollos adecuados, parece que todo va á renovarse y cambiar como decoración de comedia de magia, para llegar á una apoteosis en que España aparezca deslumbrante de gloria, poder y riqueza. Descontando todos estos achaques propios de este linaje de literatura oficial, hay en este discurso dos puntos substanciales, que representan la entraña, la enjundia, por decirlo así, de la política del Gobierno: el religioso y el social.

Parece que en cuanto al primero, Ca-

nales ha quemado las naves, porque el fondo de cuanto en el discurso se dice, marca un rompimiento con las derechas, poniendo en labios del Rey afirmaciones que no se habían hecho desde las épocas revolucionarias. Produce justa sorpresa que las oposiciones radicales, mejor dicho, republicanas, encuentren deficientes las palabras de Canalejas. Podrá este tardar en cumplirlas ó cumplirlas sólo á medias, lo cual acarrearía el descrédito del Gobierno; pero á un discurso de la Corona, ¿qué más se le va á pedir? ¿Qué afirmaciones más categóricas podían hacerse? ¿Querían acaso los radicales que por labios del Rey se pidiera la expulsión de los frailes y el incendio de los conventos? Tal vez haya exceso de radicalismo en este discurso. Bastaba con que el Jefe del Estado iniciase los principios esenciales de la política que se va á emprender con relación al problema clerical sin que se llegara al detalle de las medidas que se propone adoptar el Gobierno.

Algo semejante puede decirse respecto de la materia social. El Gobierno ha ido en ofertas más leídas que la mayoría de los Estados que en este punto llevan la delantera. Se anuncia en el discurso tal vasta multitud de proyectos, que representan, éstos una labor legislativa de años, lo cual ha hecho desconfiar á parte del público de que realmente se vaya á hacer todo. Y en verdad, los cinco años de la vida legal de las Cortes, aun bien aprovechados, no bastarían para dar cumplimiento á la obra que representa la enumeración de leyes hechas en el discurso. Proyectos concernientes á contratos de trabajo y de aprendizaje, habitaciones obreras, cooperativas de producción y de consumo, censos obreros, oficinas de colocación, seguridad é higiene en las industrias, leyes de tribunales industriales, seguro contra el paro forzoso, caja de pensiones y retiros, reformas en las de accidentes de trabajo y descanso dominical.

Dos días antes se verificó en el Senado la acostumbrada reunión de las mayorías. En ellas pronunció Canalejas un discurso exponiendo el sentido de la tarea que á las futuras Cortes le está encomendada. Mostróse como siempre, gran orador, de magnífica palabra y cálidos acentos. Acaso pecó, sin embargo, el discurso de excesivamente largo para lo usual en estas reuniones, pues duró una hora. La primera parte, dedicada á la Hacienda y á las necesidades económicas, puede considerarse como un anticipo del complemento del Discurso de la Corona, y se oyó con cierta frialdad, porque en ella latía la amenaza de nuevos sacrificios que se piden sin que sea posible apreciar la seguridad de los frutos y provechos. Como tengo dicho en otras cartas, el problema financiero es la incógnita de esta situación, como lo será de cualquiera otra que en lo sucesivo se constituyere. Al llegar á la parte religiosa el auditorio se entusiasmó y prorumpió en aplausos, que ya se continuaron hasta el final.

Un punto de este discurso ha promovido muchos comentarios. Canalejas habló de que él permanecería en la Presidencia "unos meses, unas semanas, unos días, unas horas" y la brevedad de este plazo, que á sí propio se fijaba, hicieron suponer á muchos oyentes que á juicio de Canalejas, era incierta é insegura la base de su poder. Y sin embargo, no fué esto indudablemente lo que quiso insinuar; pretendió separar la vida efímera de los gobiernos liberales, demostrada por una triste experiencia, de la duración del partido liberal en el mando. Sagasta, según un sistema contrario; para el viejo caudillo, era consubstancial su persona, su jefatura, con la vida del partido liberal;

por eso, así como se mostraba transigente con frecuencia en las cuestiones más importantes de la política, siempre que se discutía su jefatura aparecía inexorable, inaccesible á todo conato, intránsigente de todo punto; y gracias á esto, las fuerzas heterogéneas de la llamada familia democrática conservaron en él su lazo de unión, de la misma manera que en los países confederados es común vinculo el Jefe del Estado. Esto que podía hacer Sagasta por su larga historia política, y porque en luchas parciales había sabido vencer y sobreponerse á émulos de tanto prestigio como el Duque de la Torre, Martos, Alonso Martínez y otros varios, no puede intentarlo todavía Canalejas, cuya jefatura surgió de improviso, sin que nadie lo esperase y no lleva más que cuatro meses en el mando. Por tanto, adaptándose á las circunstancias, hizo, al hablar así, una manifestación de modestia, dando á entender que ocupará la Presidencia mientras tenga la confianza de sus correligionarios, pero aun cuando él caiga, el partido, que es lo principal, continuará mientras se conserve unido.

En los primeros días, después de abrirse las Cortes, cundieron temores de que sobreviniera una crisis del Gobierno, producida por la persistente enfermedad del Conde de Sagasta, que ocupa el Ministerio de la Gobernación. Circularon muy variadas conjeturas; desde la que se limitaba á sustituir al Ministro enfermo, hasta las que hacían cambiar de titulares las más importantes carteras. Estos temores se han desvanecido por ahora, por la tenaz oposición de Canalejas á modificar el Ministerio. Si el Conde de Sagasta, que ahora se encuentra en el campo, empeorase, parece lo probable que la crisis se limitará á un simple cambio de carteras, pasando el actual de Fomento á Gobernación y acaso el de Instrucción Pública á Fomento, y dando entrada á uno nuevo en el departamento que quedase vacante, entre estos dos últimos. De todas maneras, se aguarda al término del primer debate político, que girará sobre la crisis última, para ver si queda algún Ministro maltrecho, y buscar su reemplazo.

En general, el movimiento que observo en la dirección del partido—y que sin duda responde al ánimo del Presidente del Consejo—es una tendencia política á entenderse con Moret. Este, por razones de delicadeza personal, se abstuvo de asistir á la reunión de las mayorías; pero aconsejó á sus amigos que acudieran y éstos no faltaron. Hasta los más íntimos, Natalio Rivas, Gasset, Alba, los más significados, estuvieron presentes. Pero no sólo esto, sino que en la votación para Presidente del Congreso, momento el más adecuado para significar el desvío hacia el candidato que había reemplazado á Moret, muchos de los amigos de este votaron con paleta abierta. Así Romagosa obtuvo doscientos cincuenta y dos votos, lo cual no sólo demuestra que no se abstuvo ningún elemento de la mayoría, sino que proporcionó á este una votación tan brillante, que sólo dos ha habido más numerosas desde la Regencia á la fecha. Aparte de la satisfacción personal que esto haya producido á un hombre joven como el Conde de Romanones, que lleva una carrera política excesivamente rápida, este es un dato favorable para el partido liberal, porque revela que detrás del Gobierno hay una mayoría, que más que en principio y en materias doctrinales, es en estas cuestiones de personas en las que suele descubrir sus íntimos disonancias.

El quebranto grande ha de temerse del debate sobre la crisis última; porque como sobrevino por rivalidades y

diferencias entre los varios elementos componentes del partido liberal, es posible que salga en él á la superficie la parte secreta, las intrigas que motivaron la caída de la anterior situación, que se encenen los ánimos y se renueven los rencores. El eje principal de este debate ha de ser Moret. ¿Qué dirá? De todas maneras, sus palabras y su actitud han de ser decisivas; bien se incline del lado de la generosidad y eche un velo sobre intenciones desagradables y sea su silencio sobre algunos puntos más eruel que las mismas acusaciones, bien lo eche todo desde el principio y achaque cuanto ocurrió en las vísperas y al día siguiente de la crisis, á Maura, á quien considera como culpable principal de su caída y del fracucamiento que entonces se inició, y él contuvo, del partido liberal.

El mismo día 15 se verificó la reunión de las minorías conservadoras, pronunciando el señor Maura un interesante discurso. Es digno de estudio la actitud de este caudillo. Nada he de decir de su palabra maravillosa; para mí es el primer orador con que hoy contamos. Pero entre este discurso y el que pronunció en el Senado á su caída del Gobierno, hay un contraste significativo. En el de antes proclamó la "implacable hostilidad" contra Moret, hombre de gobierno templado y prudente; en el de ahora anuncia tolerancia y transigencia hacia Canalejas, el más radical de los políticos monárquicos. Se ve que no son los principios políticos los que marcan su línea de conducta; porque un hombre tan creyente, tan católico, viendo el radicalismo anticlerical de Canalejas, y un gobernante tan conservador, apreciando las medidas casísticas socialistas que aquél propone, debía sentir su hostilidad más resuelta, su oposición más sañuda, su ánimo más fiero. Guardó sin embargo todos los rigores para Moret; y esto revela que le guió en su actitud el odio personal hacia quien le había derribado del Poder, el espíritu de venganza, móviles demasiado pequeños para dirigir el ánimo de un estadista, aunque los quiera justificar diciendo que Moret le negó los medios de gobernar y aún los créditos necesarios para subvenir á las necesidades de la guerra. Y es que Maura incurrió en una gran torpeza al proclamar la implacable hostilidad contra un partido monárquico gobernante. Todo el mundo se lo dijo; pero es hombre tere, que no da su brazo á torcer fácilmente; y ahora se ha visto obligado á hacer un cambio total.

Acaso en el fondo de todo esto haya una explicación que aun no ha salido á la superficie. Dícese que en un reciente viaje á Londres motivado por unos solemnes exequias, una elevadísima persona, hablando con otros soberanos y jefes de gobierno extranjeros que á aquella ciudad habían acudido, pudo percatarse de cuál es la opinión de Europa acerca de Maura. Una serie de circunstancias que comprometieron al jefe conservador en multitud de actos impolíticos y que merecieron el dictado de errores, aunque alcanzan en concepto de muchos el carácter de culpas, han ido formando en torno de Maura una atmósfera sombría, casi sangrienta, de aislamiento respecto de los reflexivos y de odio feroz por parte de los demagogos exaltados. Me parece injusta esa personificación que se le atribuye, y á la que ha contribuido el propio Maura más que nadie por lo que ha dicho, por esos arrebatos de amor propio en vueltas en elocuencia fogosa, en que se presenta como caudillo de todas las cerechas y cabeza de toda intránsigencia clerical, de todo espíritu conservador y de todo sentido reaccionario. Pero este es el concepto que de él

tiene Europa, considerándole como continuador de los Torquemadas de la política inquisitorial y heredero de los principios de gobierno de un Felipe II. Hasta tal punto llega este significado, que seguramente Pidal, enamorado del poder teocrático, procedente del carlismo, la encarnación clerical por excelencia de la política española, pensador escolástico, mantenedor de la filosofía tomista, después de la cual, á su juicio, nada se ha escrito en el mundo de positivo valor, sería mejor recibido en el concepto público extranjero si el azar le encomendase las riendas del Gobierno.

Maura y sus parciales conciben que por estas razones y otras de política interior, ellos no pueden venir al Poder; las derechas ven que la coalición republicano-socialista, impulsada por el espíritu agresivo que hoy la anima, dará inevitablemente la batalla, tarde ó temprano, á las Instituciones, y preferirán que sean los liberales quienes sufran el primer choque y libren esa contienda. A esto obedece su cambio de actitud.

Pero las izquierdas se encuentran con un programa de gobierno que en lo social, llega tan lejos como las más esadas especulaciones teóricas podrían ir. Si republicanos y socialistas vinieran al poder, ¿qué más iban á dar?

H.

LA EXPOSICION DE TURIN

Conforme hemos prometido, publicamos hoy las condiciones para el concurso en el pabellón "Unión América" que se va á establecer en los terrenos de la próxima Exposición de Turin.

Los Expositores tendrán que dirigir las demandas de admisión completando el modelo adjunto, al Comité del Palacio Unión América Latina, Via Génova número 15, Torino. La tasa de admisión y el valor del espacio pedido, deberán ser remitidos mediante cheque á la vista, á cargo de un banco en Europa y á la orden del Comité—"Palacio Unión América Latina," Torino, Via Génova número 15, junto con la demanda de admisión.

Los escarpantes, mesas, cuadros, vidrieras, etc., destinados para exponer los productos, quedan á cargo de cada expositor. El Comité tiene á disposición de los interesados dibujos de vidrieras y muebles especiales para exposiciones, con los precios que hacen los constructores á la entrega de los mismos, concluidos y listos en el pabellón.

Los expositores podrán elegir sus representantes en Turin para abrir sus bultos, colocar sus objetos, en general para todo lo que concierne á sus intereses en la Exposición. La delegación tiene que resultar de análoga declaración del expositor sobre la demanda de admisión.

Para los exposiciones que no creen necesario nombrar representantes especiales para ordenar sus instalaciones, el Comité, según la base del reglamento general de la Exposición, proveerá al recibimiento de las mercaderías, á su desembalaje, á la conveniente disposición, en las vidrieras, como también proveerá los muebles necesarios conformándose en lo posible en las detalladas disposiciones del expositor, quien junto con la demanda de admisión, tendrá que remitir al Comité el valor aproximado de los muebles, y una cantidad proporcional para la instalación, es decir: gastos de desembalaje, limpieza, reembalaje, devolución de las mercaderías, y seguro contra incendio, etc. "La mercadería de valor, entra en

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO Si toma Emerin á tiempo Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas

TOPUM CURA CALLOS SOLO ATACA A LA PARTE CALLOSA

FOLLETTIN 141 E. DE RICHEBOURG Juan Lobo VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

El Doctor había resuelto hacer tomar el narcótico á la joven durante el trayecto de Nancy á Epinal; pero como Juana le pidió de beber antes de montar en el tren, no vaciló en hacerla tomar dos horas antes el contenido del frasquito.

papel. En vez de estar acostada tranquilamente en el lecho de Juana, y en el sitio en que dormía todas las noches, corría por la habitación de un lado para otro, arañaba las puertas para que la abriesen, y de vez en cuando la impaciencia le hacía ladrar.

habitación. Diez minutos transcurrieron aún. Por fin la joven abrió los ojos, y se incorporó lentamente en la cama, apoyándose en uno de sus brazos.

muchas veces contra la cara. Esto era, sin duda, lo que Fidela esperaba, pues en seguida saltó á la habitación llena de Alegría, y fué arañar á la puerta de Santiago Vaillant.

da, la mesa de noche, las cortinas blancas con flores de la ventana; en el reloj colgado de un clavo, cuya cadena pendía de la anilla; en el combroero de paja, siempre fresco, á pesar del tiempo transcurrido; en el traje completo, abrigo, enaguas, corsé, chaqueta, delantal, puños, todo colgado sobre una silla, como tenía costumbre de dejarlo ella cada noche al acostarse; en los zapatos de cuero de cabra, en las ligas de color de rosa, colocadas sobre el declive de la cama; y en Fidela, que trotaba por la habitación, yendo del lecho á la puerta y de la puerta al lecho.

Según el cálculo de Mr. Legendre, quien por el mismo había preparado el licor amariño, y á pesar de la mezcla del agua y el vino, el sueño debía durar unas diez y seis horas. Habiendo sido absorbido el narcótico á las cuatro y quince minutos de la tarde, Juana tenía que despertar á eso de las ocho de la mañana siguiente, según los cálculos del Doctor.

Desde la seis, cada uno estaba en su puesto. El Doctor y Santiago Vaillant, en la habitación de este último, con el oído atento, pronto á analizar el menor ruido. La cinta había reaparecido en el hojal de la levita del anciano.

Esto inquietó mucho á Santiago Vaillant; pero el doctor le tranquilizó, diciendo: —Dejadla ladrar. Lo que importa es que la perra sea una de las cosas que hiera los ojos de Juana al despertar.

—Bravo, Fidela. Por un instante, su amo había dudado de su inteligencia. —¡Oh! exclamó Juana. Y se pasó la mano por la frente. Después decía acariciando á la perra: —¡Oh!... ¡Oh!... Fidela comenzó á hacer cabriolas en la cama.

Así hacía la otra todas las mañanas. Juana, desde el lecho, paseaba su mirada por la sala sin detenerse á examinar ningún objeto; todo le parecía vago, confuso. Pasó de nuevo sus manos por la frente, y se restregó los ojos como una persona que cree estar soñando.

Parecía que soñaba; pero su fisonomía animábase y su mirada se aclaraba. A cada instante inclinaba la cabeza y movía los labios, mas las palabras se ahogaban en su garganta y no salían de su boca.

El doctor Legendre conocía perfectamente la potencia y los efectos del narcótico que había hecho tomar á su enferma.

Fidela también estaba en su puesto; pero no desempeñaba muy bien su

—El momento se acerca, dijo. Juana se volvió y agitó los brazos. Fidela la miraba desde el centro de la

—Fidela, Fidela, dijo aún Juana como hablando consigo misma. La cogió en sus brazos y la estrechó

—Entre tanto, sus ojos se fijaban con insistencia en los objetos; en un sillón cubierto con la funda, obra de sus manos; en las sillas, el velador, la cómo-

(Continuará)

EL CONGRESO

SENADO

A las cinco se reunieron los señores senadores en sesión. Sólo se dió cuenta en ella de las peticiones...

CAMARA DE REPRESENTANTES

Antes de leerse el acta de rigor el representante Ambrosio Borges pide a la Presidencia que ordene pasar lista...

ta prohibida la pesca de tales cetáceos. Nuestro hombre orgulloso y satisfecho con el hallazgo...

"El que inocentemente peca, inocentemente se le condena", y el hombre aforjó los 500 del ala sin chistar...

Esta es la verdadera norma de justicia y clemencia. Ha de ser en favor de los que cometen un delito que no implica perversidad...

Los jueces podrían ser más benévolo con esta clase de faltas. La Lucha publica una carta de Escobar, sustanciosa y elocuente...

La Lucha publica una carta de Escobar, sustanciosa y elocuente, como todas las suyas, en la que demuestra que en Cuba y en los Estados Unidos todo va como Dios quiere...

"Aquí, en los Estados Unidos, también se han evaporado las economías, aunque las prometió el partido republicano en su programa electoral...

En esto del derroche, allá se van el gobierno de la Habana y el de Washington. Por suerte para el pueblo americano...

Si vais a una oficina de Correos y necesitáis escribir algo, veréis que las plumas son pésimas, que la tinta es muy clara...

"Un aficionado a la pesca, ó pescador de oficio, de esto no estamos enterados, del vecino puerto de Cabierri, creyendo coger pargos, chernas ó picúas...

De poco se asustan, pues, los opionistas conservadores.

ción definitiva ó dominar absoluto per in eternum. La idea de partir en dos la pequeña república...

Una política semejante produjo en 1902 la escisión del itisma en Colombia, y después la adquisición de una faja de tierra con el pretexto del canal.

El Diario de las Villas, de Santa Clara, refiriéndose a "la carga de los rurales" publica lo siguiente:

"Ayer llegaron de la Habana el teniente coronel Lamas y el auditor general, comandante Sardiñas, comisionados por la Jefatura de la Guardia Rural para la instrucción del consejo de guerra con motivo de los sucesos del Parque Vidal.

Ha sido relevada también toda la oficialidad, con excepción del coronel Esquerza, comandante Arteaga y capitanes Jiménez y Torres...

Los responsables del suceso del martes serán castigados con seis meses de encierro y expulsión deshonrosa del Cuerpo, los individuos de tropa, y pena doble la oficialidad que resulte comprometida.

Siendo imposible lograr que un hecho consumado dejara de ser ó de haber sido, son inoportunas la queja y la protesta desde el momento en que se castiga a los que delinquieron.

Ya quisiera haber tenido Cuba con el Gobierno yankee las garantías de seguridad que tiene ahora. Ann está vivo el recuerdo de aquellos soldados interventores que fueron absueltos por haber dado muerte alevosa a dos boteros cubanos.

Un rasgo de benevolencia justísima en el Presidente José Miguel Gómez, leemos en La Razón de Remedios:

"Un aficionado a la pesca, ó pescador de oficio, de esto no estamos enterados, del vecino puerto de Cabierri, creyendo coger pargos, chernas ó picúas, cogió un hermoso manatí...

á fuer de cubanos y de republicanos. Y en este sentido hemos escrito reiteradas veces."

Pues, si en las Cámaras los partidos tuviesen la cohesión ó solidaridad necesarias para imponerse por la acción compacta y serena de una mayoría disciplinada, no habría lugar á que algún exaltado apelara á la violencia.

El Mundo, saliendo de Cuba, aunque sin salirse del tema sobre política hispano-americana, trata el asunto de Centro América, que podría llamarse América en general, porque en él intervienen los anglo-americanos.

El elemento revolucionario de Nicaragua quiere—ya ha tratado del asunto, según recientes cablegramas—dividir la República en dos naciones.

De una República quiere hacer dos. De una república ya disminuta, quiere hacer dos repúblicas "iliputienses."

"¡Quién no recuerda los incidentes graves, muy graves, más trascendentales de lo que muchos se figuran, á que ya ha dado lugar este negocio del Arsenal! Los que lo combaten sus opositores—los conservadores y liberales inconformes con el proyecto del gobierno...

El pleito de Nicaragua es más trascendental y complicado de lo que parece.

Días pasados, hubimos de manifestar que la intromisión de los yankees en esta guerra obedece al fin sistemático de una intervención permanente para impedir en adelante que se construya el proyectado canal de Nicaragua entre los dos océanos.

Bien claro se vislumbra que el canal de Panamá vendría muy á menos, perdiendo toda su importancia estratégica y la mitad de su valor económico en el caso de que se abriese otro canal por Nicaragua.

franquicia provisional en el recinto de la Exposición. "Los líquidos, exceptuados." Se aconseja á los expositores de vinos, licores, etc., de enviar recipientes vacíos para las instalaciones...

"Los expositores además de la tasa fija de admisión de Fr. 20, tendrán que pagar, (si su gobierno no concurre á la construcción del Palacio) el derecho de ocupación del área de Fr. oro 100 por cada m. de superficie.

Los productos destinados á la Exposición deberán llegar al puerto de Génova no más tarde del mes de Enero de 1911, y estar acompañados con conocimiento á la orden del Comité del Palacio Unión América Latina—Exposición de Turin.

En consideración del corto tiempo que nos separa, se recomienda vivamente de solicitar el envío de las demandas de admisión.

"El Comité tiene el derecho de no exponer aquellos productos que juzgará deteriorados ó mal presentados, devolviendo al expositor el valor pagado con deducción de los gastos hechos.

"Los expositores admitidos al Palacio Unión América Latina, harán en el plazo establecido, las descripciones de los objetos enviados con todas las noticias que hacen conocer los méritos respecto las calidades, los precios y la extensión del comercio, etc., como también respecto á las condiciones presentes y á los progresos de la industria donde los mismos objetos derivan...

"Estas noticias serán comunicadas á las varias secciones del Jurado Internacional, para la buena regla en el conferimento de los premios.

"A los expositores que piensen aprovechar de la ocasión para desarrollar sus relaciones comerciales en Italia, se aconseja envíen sus listas de precios, por mercadería cif. Génova, las condiciones de pagos y los detalles más necesarios para la venta."

El representante en la Habana del Comité Ejecutivo del Pabellón "Unión América Latina" es don Manuel P. Pérez, con quien deberán entenderse directamente los expositores de esta Isla.

LA PRENSA

Sobre los males de la situación presente, discurre El Triunfo en su edición de ayer, con estas palabras:

"La política, diríase que se toma por muchos cubanos como un resorte de inmunidad contra las instituciones, que puede abrir todas las brechas, facilitar todas las enormidades, pisotear las leyes, la gloria y la tradición. En nombre de los partidos se imaginan algunos elementos que les es dable esquivar todas las responsabilidades morales creando los más extraordinarios conflictos que, en última instancia no

ha de resolverlo la política de esa manera absurda comprendida. Si el Congreso de la República es una realidad, si el Congreso representa la nación y la nación es un hecho y vive por sí misma ¡quién es el cubano que predica, en la plenitud de su juicio, la doctrina de la obstrucción parlamentaria, y sostiene así que para defender los intereses públicos se necesita quebrar el funcionamiento de las Cámaras, como si no existiese en ella un cuerpo de legisladores conscientes, capaces de estudiar, conocer y resolver problemas de cualquiera índole que afecten al decoro de la República, á sus medios de existencia ó á los intereses de otra índole de los ciudadanos?"

Y es que el defecto estriba en un gran error de nuestras costumbres públicas acariciando de continuo por los conservadores. Y ese defecto consiste en aplicar las cuestiones de carácter permanente, en una sociedad ya constituida, el criterio de lo transitorio, el cálculo de la interinidad, con el espíritu inquieto propio de todo período constituyente."

Lo más lamentable es que en el mismo seno de un partido se promuevan esas obstrucciones con grave detrimento de la disciplina; porque un proceder semejante hace imposible todo género de iniciativas.

Esta falta de cohesión entre los elementos de un partido, entre otros mil inconvenientes que reporta, da lugar á que los periódicos como El Mundo, envalentonados por el desconcierto de las mayorías, expongan consideraciones como estas:

"¡Quién no recuerda los incidentes graves, muy graves, más trascendentales de lo que muchos se figuran, á que ya ha dado lugar este negocio del Arsenal! Los que lo combaten sus opositores—los conservadores y liberales inconformes con el proyecto del gobierno...

Si esos distinguidos representantes—conservadores y liberales opuestos á la pérdida del gran dominio del Estado cubano—creen que la atmósfera parlamentaria se halla de tal modo cargada y encendida, que cualquier incidente puede producir una explosión de pasiones terribles; si ellos creen que en la Cámara atisban la ira y la intolerancia; si ellos creen que no están suficientemente garantidos en sus derechos, obran prudentemente retrayéndose de la lucha parlamentaria.

Lejos de vituperarlos, se les debe alabar, porque evitan, con su prudencia, escenas que serían deplorables desde todos los puntos de vista. Responda el órgano defensor de la pérdida del Arsenal á estas preguntas: ¿puede asegurar que en un debate acerca del asunto del Arsenal sería un simple choque de ideas, una mera contraposición de doctrinas? ¿Puede asegurar que el debate no degeneraría en luchas ó antagonismos personales? ¿Puede asegurar que en un debate acerca del Arsenal sólo habrá discursos y votos? ¿Puede asegurar que la discusión se mantendría siempre en los límites del mutuo respeto y de la mutua consideración? ¿Puede asegurar el órgano ministerial ó cuasi ministerial, que todos, absolutamente todos los representantes hostiles á la cesión ó pérdida de nuestro gran dominio del Arsenal, pueden ir á la Cámara en la convicción de que serán cordialmente, afectuosamente recibidos? Nosotros, que somos cubanos, no queremos luchas entre los cubanos. No queremos que se practique una política de apaiguamiento y concordia, una política de reconciliación. Esto quisiéramos

HAGA LA PRUEBA.

En cuanto V. pierda el apetito, esté estroñido y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.



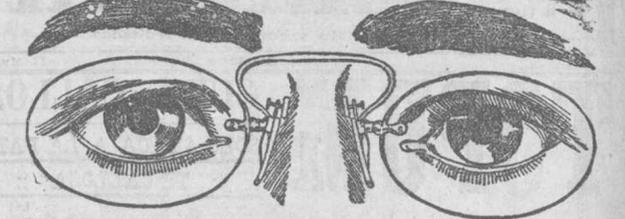
Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

NUTRE. ENGORDA MALTA Y LUPULO EN LAS COMIDAS \$1-80 Doc. Drogueria SARRA y Farmacias

AVISO ESPECIAL



Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan—Nuestra oferta es esta

Sistema americano de exámen gratis. Método moderno No se estropee la vista usando malos cristales—\$1-00 Se garantiza satisfacción completa. Se dedica especial atención al exámen de la vista de los niños—

Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.

Opticos Americanos-Domicilio permanente O'Reilly 102

Fíjese en el gran anuncio eléctrico en la puerta que dice: "102, OPTICO" Sucursal en 1461, 4a. Avenida.-Louisville, Ky

HIELO Y HELADOS

GRAN REBAJA DE PRECIOS LA COMPANIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO A su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Julio registró los siguientes precios: HIELO PARA ESTABLECIMIENTOS A 10 CENTAVOS LA ARROBA. PARA PARTICULARES, A 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos á las personas que los soliciten. HELADOS: Tortonís, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, á 90 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate de Almendras, de Guanábara y de Café, á \$1.50 el galón. Helados de Fresa, Mamey, Mango, Zapote, Guanábara, Albacorroque, Fresa, Limón, Naranja, etc., á \$1.25 el galón. Se sirven á domicilio á todas horas en sorbeteras de un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en Hielos ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONDENSADA Y CREMA PURA DE LECHE, de la acreditada marca LA ESTRELLA, á precios módicos. SE RECIBEN ORDENES en la Fábrica, Infanta 44 ó por el Teléfono Núm. 6525. c 1890

CASTORIA para Párvulos y Niños Las Madres Deben Tener Presente: 1.-Que no deben administrar una medicina á sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene; 2.-Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña á cada botella; 3.-Que estos ingredientes son remedios caseros ó inofensivos, y los mejores para los niños; 4.-Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica; 5.-Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, á los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas; 6.-Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas visitas, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario. LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

blicado referente al asunto de que se trata, é impugna dicho trabajo con escopo de datos y sólidos razonamientos.

Examina el aspecto legal de la concesión marítima y se refiere al artículo 40 de la Ley de Puertos, citado por el Sr. Cancio Bello en su trabajo, y artículo que nada tiene que ver en este asunto, porque no se trata de una venta del litoral. Refiérase el doctor Callejas á las 53 concesiones transitorias y á las 19 á perpetuidad que hay en nuestra bahía, y luego entra en el aspecto financiero de la permuta que se va á realizar.

Habla el orador de que el señor Cancio Bello dice en su artículo que el terreno del Arsenal vale \$60 el metro cuadrado, y refiriéndose á una sentencia del Tribunal Supremo que fija el precio por el valor de la cosa semejante; cita el precio de unos terrenos de las calles de San Isidro y Paula, vendidos en \$11 y \$19, respectivamente. Refiriéndose á los terrenos comprados por la "Havana Central", á 22 pesos el metro, dice que si el terreno de mayor valor, por sus condiciones urbanas, se ha vendido á \$22, el otro, también como terreno urbano, vale menos.

Se canjean doscientos nueve mil metros en el Arsenal, que computados á \$22 valdrían \$2,598,000, y si se le agrega el millón y medio de las obras que ha de hacer la empresa, tendremos \$4,098,000, de cuya cantidad hay que rebajar los \$698,000 en que se valían los terrenos de Villanueva, á \$21.14 el metro. Y ya que no \$100 ó \$125, pongámonle \$60 el metro, como quiere el Sr. Cancio Bello, y aun tenemos que los terrenos de Villanueva, rebajados de los \$2,598,000 que importan los terrenos del Arsenal, quedaría á favor del Estado una diferencia de doscientos mil pesos, que unidos al millón y medio, dan una diferencia de un millón setecientos mil pesos.

Después se extendió el señor Callejas en atinadas consideraciones sobre las ventajas que á la ciudad de la Habana reportará este canje, á todas luces beneficioso para el progreso mercantil y urbano de la ciudad.

El conceptuoso discurso del doctor Callejas fué muy aplaudido por sus compañeros.

En votación nominal, y por 42 votos, se aprobó el proyecto de la Cámara, aprobándose también la totalidad del mismo.

Los señores Cartañá y González Sarrain presentaron algunas enmiendas de estilo, que fueron rechazadas.

Se prorrogó la sesión hasta votar este asunto, acordándose que hoy se celebre también sesión. Y aprobados todos los artículos del proyecto y revisado éste por la Comisión de Estilo, á las cinco y media terminó la tanda.

A continuación publicamos el proyecto que ayer aprobó la Cámara y que ha sido revisado por la Comisión de Estilo quien hizo en el mismo algunas modificaciones:

Artículo primero.—Se autoriza al Presidente de la República como obra de utilidad pública, y estipulando al efecto todas las condiciones y cláusulas necesarias y convenientes, para permutar los terrenos y edificios del Arsenal, comprendidos entre los Almacenes de San José, los terrenos del mismo Arsenal ocupados por "The Havana Central Railroad Company," el litoral y la calle de Factoría, por los terrenos y edificios de Villanueva, pertenecientes á los Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada (Compañía Internacional) comprendidos entre el trazado actual de las calles de Prado, San José, Industria y Dragones.

Artículo segundo.—Los títulos de propiedad de los terrenos y edificios de Villanueva serán examinados por una Comisión que designará el Ejecutivo y de la cual formarán parte miembros del Tribunal Supremo, que informará al Presidente, por escrito, acerca del dominio de dichos terrenos.

Artículo tercero.—Los terrenos y edificaciones objeto de la permuta serán tasados por peritos que designará el Ejecutivo, en unión de los que nombrare, si lo tuviere por conveniente, la Compañía (Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada) "Compañía Internacional." La diferencia de precio entre las propiedades evaluadas no podrá ser inferior á un millón y medio de pesos á favor de los cedidos por el Estado y se destinará á la construcción de las obras que se especifican en esta Ley.

Artículo cuarto.—Cada parte contratante podrá retirar de sus propiedades permutadas, al efectuarse la permuta ó después de ella, en el plazo que al efecto se pacte, cuanto fuere susceptible de traslación sin efectuar las construcciones actuales que se transmitan con el terreno.

Artículo quinto.—Cada parte contratante recibirá la propiedad que le corresponde libre de toda carga, gravámenes, servidumbres ó derechos á favor de terceros, quedando como única y absoluta dueña en pleno dominio sin limitación alguna. Los terrenos que por esta permuta adquiere la referida Compañía se destinarán á los fines expresados en esta Ley y en su consecuencia no se podrán establecer en ellos vías de comunicación de ninguna clase.

Artículo sexto.—Se acuerda la construcción en el litoral de la Bahía, frente á la "Alameda de Paula," de tres espigones de ciento treinta y cinco metros de longitud por treinta y seis de latitud cada uno, sobre tubos de hierro fundido, con piso de hormigón armado, de cuarenta y cinco pulgadas de espesor, y sobre cada uno de ellos, un almacén de estructura de acero cubierto y forrado de hierro ondulado, de ciento diez metros de largo por veinte y cuatro de ancho, provistos de carrillas á ambos lados y de una grúa viajera eléctrica.

Artículo séptimo.—Se acuerda también la construcción en el litoral de la bahía conocido por "Tallapiedra," de dos espigones de madera dura del país, de ciento diez metros de longitud por veinte de latitud, con un tinglado de acero sobre cada uno de ellos, de cincuenta metros de largo por diez y ocho de ancho.

Artículo octavo.—Se acuerda también la construcción de un horno crematorio moderno, de capacidad bastante para la incineración de las basuras de la ciudad de la Habana, en el terreno que el Ejecutivo designe.

Artículo noveno.—Las obras que se indican en los artículos sexto, séptimo y octavo se construirán por la Compañía para el Estado como condición de la permuta conforme á los planos, presupuestos y especificaciones que acuerde el Ejecutivo y serán valoradas por la misma Comisión á que se refiere el artículo tercero sin que el Estado tenga que abonar sobre precio en el caso de justificarse en más de un millón quinientos mil pesos.

Artículo diez.—Se concede á la Compañía de los Ferrocarriles Unidos el derecho exclusivo y sin limitación de tiempo para construir muelles, espigones y almacenes, en la parte del litoral contiguo á los terrenos que adquiere por permuta, con el fin de destinar dichas obras al servicio público y de los ferrocarriles; sujetándose en cuanto á esta concesión á todas las disposiciones legales vigentes y á las condiciones técnicas que acuerde el Ejecutivo el cual designará el límite máximo de la vía pública de servidumbre vigilancia litoral que deberá existir, en toda su extensión entre los referidos muelles, espigones y almacenes, y los terrenos objeto de la permuta.

También podrá concertar con "The Havana Central Railroad Company" el enlace de la línea de una y otra empresa con el fin de que las usen los trenes de ambas Compañías.

Artículo once.—Dicha Compañía conservará los derechos que tenga de su propiedad y concesión en la línea que posee en la calle de la Zanja desde la calzada de Galiano hacia el Oeste, debiendo electrificarla y establecer en terrenos que expropiará, una estación destinada exclusivamente al servicio de viajeros. El movimiento de trenes en dicha calle de la Zanja se hará por tracción eléctrica.

Tendrá también dicha Compañía la facultad de convenir con "The Havana Central Railroad Company" la extensión de la línea principal de esta última mencionada Compañía desde sus muelles y almacenes de Paula hasta el último espigón de los tres que ha de construir la primera frente á la Alameda de Paula; ó de hacer el enlace por sí, enchuchando dicha línea principal con las carrileras establecidas sobre cada uno de los nuevos espigones á cuyo uso tendrá derecho sin carácter exclusivo; y renunciará expresamente la propiedad y concesión que hoy tiene en la calle de la Zanja desde la calzada de Galiano hasta la Estación de Villanueva, no pudiendo establecerse por la parte expresada de esta última calle ninguna otra línea de ferrocarril ó de tranvía á nivel, subterráneo ó elevado.

Artículo doce.—Lo estatuido en esta Ley no modificará en nada su naturaleza, condiciones ni tiempo de duración de las distintas concesiones que explota la Compañía "Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada" (Compañía Internacional).

Artículo trece.—Quedan derogadas las disposiciones vigentes que se opongan á esta ley para todo lo que se refiere al cumplimiento de la misma.

Artículo catorce.—Esta ley empezará á regir desde su publicación en la "Gaceta Oficial" de la República.

Salón de Sesiones de la Cámara de Representantes, á ocho de Julio de mil novecientos diez.

SOBRE LA CONSPIRACION

El Secretario de Gobernación señor López Leiva, dirigió ayer al Juez de Instrucción de la Sección Segunda, el escrito siguiente:

Habana, Julio 11 de 1910.

Señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda. Ciudad.

Señor: Tengo el honor de dar cuenta á usted con el acta levantada por la Policía Secreta de esta Capital, con motivo de la detención de los blancos Pedro del Castillo, Valeriano Picó, pardo Jorge Valera y otros. Hace días que el que suscribe recibió confidencias por distintos conductos de que el Pedro Castillo figuraba á la cabeza de unos cuatro ó seis individuos que tramaban un alzamiento en armas con el propósito deliberado de provocar una intervención de los Estados Unidos, puesto que entre el plan de robos y saqueos, que se proponían realizar, figuraba como parte principal la voladura de algunos puentes del ferrocarril pertenecientes á Empresas extranjeras, con el fin de que se produjeran en el acto las consiguientes reclamaciones internacionales.

Dada la clase de personas que tal enormidad proyectaban, y siendo algunas de ellas casi analfabetos, deduje que procedían guiados por alguna mano oculta ó por algún interés bastardo de los muchos que en nuestro desgraciado país se agitan en la sombra para dar al traste no sólo con el Gobierno constituido, sino con la nacionalidad cubana. A este fin ordené se sometiese á estricta aunque sigilosa vigilancia á Castillo y su gente y así vino á mi conocimiento que un ferretero gallego establecido en Galiano y Dragones les facilitaba armas, municiones y dinamita y que un Corredor—intruso ó de número—de la Bolsa de esta capital les daba dinero para que pudieran moverse y prepararse para el alzamiento. Este Corredor, cuyo nombre se ignora, pero cuyas señas personales se tienen, es buscado activamente y se está sobre la pista.

Posteriormente supe, (como consecuencia de la vigilancia perenne que, como digo, sostenía sobre Castillo) que las armas y la dinamita recogidas por este se encontraban depositadas en poder de un tal Bartolo, criado ó sirviente de la Escuela de Medicina situada en Belascoain y Dragones y amigo de Picó. Pero en mi deseo de no levantar la caza, les dejé seguir operando y así supe que habían "redactado" (!) una proclama para explicar su alzamiento (nótese que se trata de gente ignorante é incapaz de escribir un documento de esa naturaleza); que Castillo había dado un viaje á Fimar del Rio para conferenciar con su suegro el señor Acevedo, preso en la Cárcel de aquella ciudad, y condenado por aquella Audiencia en causa por rebelión; que el propio Castillo y el Picó seguían reclutando gente para alzarse, y por último que habían fijado el pueblo de Vieja Bermeja, en la provincia de Matanzas, como el lugar donde debían dar el grito y comenzar sus depredaciones. Seguí dejándolos hacer; pero cuando llegó el momento oportuno y en vista de no poder ya utilizar los servicios de la Secreta por conocer Picó y Varela á todos los detectives, como agentes confidenciales que habían sido del expresado Cuerpo, tuve que valerme de la Guardia Rural, y di al Mayor General Jefe de la misma las instrucciones precisas para realizar la sorpresa á su debido tiempo. Así, pues, y vestidos de paisanos algunas parejas del citado Cuerpo, se constituyeron en la Estación de la Ciénega en la madrugada de hoy; comprobaron el despacho del baul, realizado por Picó á nombre de Angel Cruz, Vieja Bermeja y disimuladamente se embarcó y situó en el carro de equipajes un sargento custodiando el baul con las armas, hasta Vieja Bermeja donde debían aguardar el tren de la tarde, según sus planes.

En este tren y en el pueblo del Rincón embarcaron Castillo y Valera. De antemano había tomado pasaje en esta capital y en el propio tren el oficial de la Rural señor Ortiz, con más guardias vestidos de paisanos; y así pudo realizarse la detención de los tres citados individuos al llegar á Bejuco y ocuparse definitivamente el baul en la Estación de Vieja Bermeja. Bueno es hacer constar que al sacar el baul á las dos de la mañana de la Escuela de Medicina para llevarlo á Villanueva, el hecho llamó la atención de un vigilante de policía; pero advertido oportunamente por un detective de que lo dejara seguir, así lo hizo.

Cualesquiera otros datos y antecedentes que pueda adquirir sobre este asunto tendré el gusto de comunicárselos á usted para ayudar al esclarecimiento de los hechos y auxiliar la acción de la justicia, como es mi deber. De usted atentamente.

(f) Francisco López Leiva, Secretario de Gobernación.

LA OCUPACION DEL BAUL

El capitán de la guardia rural, señor Figueroa, condujo ayer á esta ciudad el baul que, según la policía secreta, había sido embarcado por el ferrocarril de Villanueva para Vieja Bermeja por los conspiradores.

Dicho baul, que contenía medicinas, bendajes, hamacas, pertrecho de guerra y dinamita, fué puesta á disposición del señor Juez de Instrucción de la Sección Segunda.

TRIBUNA LIBRE

SOBRE EL SELLO DE GARANTIA

Regla, 9 de Julio de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy respetable señor mío:

Suelto el alicance de hoy para decirle algo, después de leer las declaraciones del señor Secretario de Hacienda, las que creo llevan buen fin; pero vuelvo á leer el decreto publicado sobre el sello de garantía, y me asombra su artículo octavo, en el que se fijan multas de 10 á 500 pesos por la primera, segunda ó tercera vez, y retiro de licencia por la cuarta. Estas multas se impondrán por bien pequeños descuidos; como por la caída de un sello mal pegado ó parte de él; por que se lo hayan comido las cucarachas ó ratones, que se los comen con preferencia á otro papel por la goma que contiene; porque el casquillo de una botella es muy liso y el sello no pega bien; porque cristaliza la goma cuando está el tiempo muy seco; por que al despachar en la cantina se moja la parte de sello que debe seguir teniendo el envase hasta su conclusión; porque en las repetidas veces que se pasa el plumero arranca un sello ó parte de él, sin ser visto; porque á mí como dueño, y con todo el cuidado que pongo para defender mi dinero, procuro no caer, pero caigo en un descuido involuntario, diez pesos; de la misma manera mi dependiente; segunda vez, 100 pesos; que un ratón me comió un sello en el último entrapamiento del armatoste, 500 pesos; mi ruina, tal vez la cárcel, por no tenerlos, todo sin intención de lucro.

Seguimos al artículo noveno, y á todo el que se le encuentren sellos en su poder pagará un peso por cada uno; éste, que al tenerlos en su poder con seguridad busca el lucro, busca el fraude, á este un peso por cada fracción; á mí, detallista, por una infracción que representa 20 centavos al Estado, 10, 500 pesos; á aquél, que se le encuentran sellos en su poder, que uno solo puede representar un fraude al Estado de \$3.20, un peso; y si se le encuentran repetidas veces, un peso, porque el artículo citado no aumenta la dosis por reincidencia ni habla de retiro de licencia. De modo que al detallista, de 10 á 500 pesos; al otro, tal vez al poderoso, un peso por primera vez y un peso por la centésima, y aun seguirá comerciando. Y los detallistas callados.

En vista de todo esto y si los sellos tienen imprescindiblemente que venir y hasta se trasluce que fueron pedidos, yo, detallista, y según mi parecer personal, creo que debemos pedir que el artículo octavo sea el noveno y éste aquél, sin quitarles ni ponerles nada ni á uno ni á otro, más que el nombre de entidades.

¿No cree usted, señor Director, que multas de 10, 100 y 500 pesos por descuidos; por infracciones que su importe no pasa de 10 ó 20 centavos, son terribles, y que multas de uno ó de cien pesos al que pueda defraudar al Estado de \$3.20 á \$320, comparadas con aquellas no guardan proporción, y además sin temor á la reincidencia.

Por eso yo entiendo que deben cambiarse los artículos octavo y noveno. Por Dios, haga algo por nosotros; dígame al señor Secretario de Hacienda que hay muchas bodegas, tal vez el 50 por ciento, que no valen 500 pesos, como puede verlo en los derechos que por venta de muchas pagamos á la Hacienda, y el 80 por ciento no tiene más de 500 pesos de mercancías. ¿Con qué pagaremos multas de 500 pesos? Con nuestros huesos en la cárcel.

Si usted cree, señor Director, que esto merece su atención, ayúdenos; si no, al costo, y queda de usted atento y S. S. Q. B. S. M.—Bernabé González.

S/c. Martí número 116, Regla.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ascensos

El señor Presidente de la República haciendo uso de las facultades que le están conferidas por la Constitución, por el Decreto número 365 de 4 de Abril de 1908, teniendo en cuenta el resultado de los exámenes verificados y el informe del Mayor General Jefe de la Guardia Rural y á propuesta del Secretario de Gobernación, ha resuelto:

Ascender á capitanes de dicho cuerpo á los primeros tenientes señores Alberto Casas Echevarría, Arquímodes E. Méndez Rodríguez, Ernesto L. Usatorres Pardo y Toribio Gómez Guisola; y á primeros tenientes, á los segundos señores Antonio Méndez Plascencia, Luis Pérez Chipi García, Ramón Méndez Gómez, Raúl Cartaya Nieto, Américo Losa Yero, Pedro Vilató Arceaga, Arturo Dulzides Morejón, Pedro Pérez González, Joaquín Salmón Aviáquer, Manuel Rangel Espinosa y Cándido Alfonso Alonso.

Los anteriores ascensos, tendrán la antigüedad de esta fecha.

Lo de Santa Clara

El señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

Visto el expediente instruido para el esclarecimiento de los lamentables sucesos ocurridos en la ciudad de Santa Clara el día 5 del presente mes, y oido el parecer del Mayor General Jefe de la Guardia Rural:

Resultando que de las diligencias al efecto practicadas aparece que unos noventa ó cien alistados de la Guardia Rural, de los que componen el puesto militar de Santa Clara, con el propósito de castigar por medios violentos al señor Arturo E. Montero, autor de un suelto publicado el mismo día en el "Diario de las Villas," así como á otros jóvenes de aquella localidad, con los cuales en noches anteriores habían tenido un disgusto y ocasionado un fuerte escándalo, desde las seis y media de la tarde se reunieron en el Parque Vidal, y como no vieran en él al señor Montero, un grupo de ellos se dirigió á la calle Máximo Gómez número 39, donde al efecto se encontraba dicho señor, al cual amenazaron é insultaron gravemente, regresando después al referido parque.

Resultando que como á las nueve de la noche del expresado día 5, y sin causa alguna que lo justificara, los rurales que se encontraban en el mencionado parque, en el número expuesto, simultáneamente desvanecieron sus machetes y la emprendieron á planazos con todos los concurrentes á aquel lugar, siendo lesionadas veintitres personas, lo que alteró grandemente la tranquilidad pública y originó manifestaciones de protesta por parte del pueblo, que en gran número recorrió las calles de la población en demanda de justicia.

Resultando que en la plaza pública se reconcentró por la noche la fuerza del puesto, después de haber leído y comentado vivamente en el Cuartel, durante el día, el suelto de referencia, lo que unido al escándalo dado en aquel lugar noches anteriores hizo aumentar el insistente rumor público que circulaba respecto al temor que infundía la aglomeración y actitud de los guardias rurales.

Resultando que durante las dos horas que transcurrieron desde las siete á las nueve de la noche citada, se encontraba en el Parque Vidal el segundo teniente de la Guardia Rural, Oscar Consuegra, que presenció la escena desarrollada y que no se ha justificado que pusiera en acción todos los medios de que debía y podía disponer para evitar aquella grave alteración del orden público.

Resultando que en la noche referida se encontraba en el teatro "La Caridad" el capitán ayudante del Regimiento número 2, Francisco Porto, al

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE Repone á los Debilitados

ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD, NEURASTENIA Trabajo excesivo, Raquitismo, 15 días con el QUINA BLOT...

RESTAURADOR VITAL de RICORD Restaura la Vitalidad de los Hombres...

EXTERNO SIN TRAGAR NADA para ADELGAZAR

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827 EXTIRPAR LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS...

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos...

SIDRA HAMPAGNE CIMA MARCA ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS PERSONAS de buen gusto

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris.

que se acreo el Juez correccional de aquella localidad, señor Jesús Rivero, como a las ocho y media, manifestándose sus fundados temores de que la Guardia Rural alterara el orden en el Parque Vidal y solicitando del mismo que tomara las medidas del caso para evitar el escándalo, sin que dicho capitán, a pesar de esas conminaciones, realizara algún acto tendiente a impedir lo ocurrido, continuando en el teatro hasta el momento en que se desarrollaron los sucesos ya indicados, sabiendo de aquel lugar a insistente petición del señor Juez y del Teniente fiscal de aquella Audiencia:

Considerando que la actitud asumida por los oficiales de la Guardia Rural, capitales José F. Porto e Ignacio Delgado, primeros tenientes Isidoro Díaz, Francisco Gómez y Justino Díaz Acevedo, y segundo teniente Oscar Cansuegra, que culminó en el escandaloso suceso del Parque Vidal, constituye una manifiesta negligencia en el cumplimiento de sus deberes, ya que nada hicieron para impedir esos hechos, que envuelven una grave alteración del orden público:

Considerando que la magnitud del referido hecho, dados la forma y lugar en que se realizaron, exige un severo castigo que sirva de reparación a la ofensa social cometida y de ejemplo al Cuerpo de la Guardia Rural, a quien perjudica en su merecido prestigio y en su brillante historia:

Considerando que con arreglo al artículo 13 del decreto número 365 de 4 de Abril de 1908, del Gobierno Provisional, tal como fué modificado por el decreto número 56 de 20 de Enero de 1909 del propio Gobierno, aunque ni el Jefe de la Guardia Rural ni ninguno de sus oficiales pueden ser removidos sin ser juzgados por un consejo de guerra, en la forma que previene el Código Militar, el Jefe Ejecutivo de la República está autorizado para hacer esa remoción cuando estime que tal medida es necesaria en beneficio del servicio y de la tranquilidad pública:

A propuesta del Secretario de Gobernación,

RESUELVO:

Separar del Cuerpo de la Guardia Rural, y declarar extinguidos sus servicios en el mismo, a los capitales José F. Porto Castañeda e Ignacio Delgado Pravo, primeros tenientes Isidoro Díaz Figueredo, Francisco Gómez Espinosa y Justino Díaz Acevedo Muñoz, y segundo teniente Oscar Cansuegra Guzmán.

El Secretario de Gobernación queda encargado de dar ejecución inmediata del presente decreto.

Dado en la Habana, Palacio de la Presidencia, a 11 de Julio de 1910.

JOSÉ M. GÓMEZ,

Presidente de la República.

Francisco López Leiva, Secretario de Gobernación.

Carta de retiro
Conforme habíamos anunciado, ayer presenté su carta de retiro al señor Presidente de la República, el Ministro de Haití, señor Firmin.

El acto se verificó en el salón azul de Palacio, al cual llegó el diplomático referido, en unión del Jefe de Cancillería de la Secretaría de Estado, señor Patterson y el Ayudante señor Morales Coello.

A despedirse
El Capitán del Ejército Americano, Mr. Frank Parker, que durante un largo período de tiempo fué instructor de la Guardia Rural, estuvo ayer tarde en Palacio, acompañado del Teniente Coronel de dicho Cuerpo, señor Armstrong, a despedirse del señor Presidente de la República por embarcarse hoy para los Estados Unidos.

Mr. Parker se despidió también del Secretario de Gobernación señor López Leiva, manifestando a los reporteros, a su salida de Palacio, que regresará en Septiembre.

SECRETARÍA DE GOBERNACION

Nombramiento

Hoy seguramente será nombrado Jefe en Comisión del Cuerpo de Policía de la Habana el brigadier don Armando de J. Riva.

SECRETARÍA DE ESTADO

El Ministro americano

El Ministro de los Estados Unidos Mr. Jackson, visitará a las diez de la mañana de hoy al señor Presidente de la República.

SECRETARÍA DE INSTRUCCION PUBLICA

Felicitación

El señor Secretario de Instrucción Pública ha recibido la siguiente carta de Jagüey Grande:

Honorable señor: Los que suscriben, maestros de este término municipal que han observado llenos de satisfacción en el corto tiempo que hace que ocupas tan alto cargo, todas vuestras disposiciones que tienden a favorecer los intereses morales y materiales de nuestra humilde clase, alentando nuestro espíritu, fortaleciendo nuestra fe, significando nuestra personalidad; no podemos permanecer indiferentes ante tan noble actitud, por lo que nos dirigimos a usted, señor, suplicando aceptéis nuestra gratitud. Ofrezco a usted el testimonio y consideración más respetuosas: Quiterio Fuentes, Luceña Mayans, Blanca Arán Prendes, María de la Luz Fernández de Velasco, Eladia Delgado.

Estrella Marina Carrasco, Evangelina Ponce, Corona Ortega, Amalia María Galguera, María García, Irene María Fuentes.

Calificadores de Oriente

El señor Secretario ha nombrado, a propuesta del señor Superintendente Provincial de Oriente, para formar los tribunales de calificación que funcionarán en aquella provincia, a los señores siguientes: Ascencio Villalón, José F. Cueto, Francisco Rodríguez Rosjána, Vidal J. Lastro, José R. Barceló, doctor José Castillo, Juan Rubio Plaza, Manuel D. Rubio, Emilio Más, Manuel Somodvilla, Manuel Mateos, Mercedes Alvarez, Luis Urgüelles, Concepción Busch, Caridad Alayo, Alfredo Mena, Ofelina Reina, Hipólito Auregui, Manuel Portomuros, Daniel Serra y Francisco de P. Fuentes.

Autorización

Ha sido autorizado el señor Enrique Hernández, para que en el Archivo Nacional examine los antecedentes de los bienes que poseyeron don Ramón y don Felipe Alvarez por los años de 1820 a 1860, así como las testamentarias de los mismos.

Antecedentes

A petición de la Secretaría de Hacienda, se ordena al Jefe del Archivo Nacional que expida y remita a dicha Secretaría copia literal certificada de todos los antecedentes que en aquel establecimiento existan relativos a donación de terrenos en Puerto Príncipe por don Jaime Calafell, para fundar la colonia "Reina Cristina," donación que tuvo efecto en 17 de Noviembre de 1889.

Sobre unos sueldos

Se le dice al Jefe del Archivo Nacional que, si no tienen en ello inconveniente, le expida certificación al señor Manuel Torrente Teijeiro, de si en las nóminas relativas a los sueldos de los empleados públicos desde 1880 a 1889, aparece cobrando sueldo del Estado español don Napoleón Arango, lo que en cada una de esas nóminas aparece haber percibido y el concepto en que aparece como empleado público.

Licencia

Se han concedido 30 días de licencia, por enfermo, al oficial del Archivo Nacional, señor Pablo Hernández.

Títulos visados

El señor Secretario ha visado los siguientes títulos expedidos por la Universidad Nacional: De doctor en Farmacia, a favor de los señores José F. Esparza y Morfi y José Manuel González Pérez; de doctor en Medicina, a favor de los señores Carlos Manuel de la Mar y Gálvez y José Hipólito Paso y Caballero.

También han sido visados los siguientes títulos de Bachiller en Letras y Ciencias, expedidos por el Instituto Provincial de Oriente a favor de los señores Juan Francisco Garbey Aguila y Luis Serafin Corredor y Fabres; los expedidos por el Instituto de Santa Clara a favor de los señores Juan Antonio Echeveito y Villaverde y Francisco Narciso Rodríguez y Díaz; los expedidos por el Instituto de Camagüey a favor de los señores Manuel J. Tamargo Domínguez, Santos M. Rodríguez y Fernández y César Nemesio Alvarez Fuentes; y los de Agrimensor y Tasaador de Tierras, expedidos por el propio Instituto, a favor de los señores Claudio A. Espinosa y Eudaldo J. de Feria y Quevedo.

Negativa

Al señor Julio Alfaro Albuérne, se le ha denegado la solicitud de que se le abone determinadas asignaturas del Bachillerato que cursó en España.

Una certificación

Al señor Juez de Primera Instancia del Sur de la Habana, se le ha remitido la certificación que solicitó respecto a que si el señor Ricardo Albaladejo y Malberty fué graduado en la Facultad de Medicina y Cirujía en la Universidad de la Habana el año de 1898.

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

Piedra para carreteras

Ha sido aprobado el contrato celebrado por la Jefatura del Distrito de Oriente, con el señor Miguel Muñoz, para la adquisición de 1,800 metros cúbicos de piedra en rajón, con destino a las obras de Manzanillo a Bayamo.

Un tanque

También se ha aprobado el contrato celebrado para la construcción de un tanque en el faro de Punta Gobernadora.

Nueva planta eléctrica

Se ha informado favorablemente la solicitud de permiso para el establecimiento de una planta eléctrica en el pueblo de Eneruejuda, Santa Clara.

Contrato aprobado

Ha sido aprobado el contrato para la construcción de 700 metros lineales de la carretera de Remedios a Zulueta. La carretera de Remedios a Zulueta. Se ha aprobado el contrato celebrado con el señor Primitivo Portal para la construcción de la carretera de Santa Clara a Isabela de Sagua, del tramo de Cifuentes a Sitio Grande.

Acta aprobada

Ha sido aprobada el acta de recep-

ción única de las obras de reparación del camino de "Dos Caminos del Cobre" al "Puerto de Bayamo."

Presupuesto de aceras

Se ha dispuesto que por la Jefatura de la ciudad se rectifique el presupuesto pasado al señor Manuel Fernández, para la construcción de aceras en la calle A. esquina a 5. Vedado.

Arreglo terminado

Se ha oficiado a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia en el sentido de esta a punto de terminarse las obras para desague de la Universidad Nacional, evitándose con ello los perjuicios que recibía la vía pública del Hospital número 1.

Los árboles del Vedado

Se ha interesado de la Secretaría de Gobernación se sirva dar los órdenes oportunos a la Jefatura de Policía, con el fin de que se tomen las medidas para evitar que los muchachos callejeros y los animales sueltos que pululan por el Vedado hagan daño al arbolado que el Departamento de Obras Públicas tiene colocado en sus calles principales.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Marcas concedidas

Han sido concedidas las marcas solicitadas por Juan Medina, Pablo Plasencia, Francisco Cayón, José Gutiérrez, José Cabrera y Concepción, Víctor Carmentales, Manuel López, Justo Rodríguez, Julia Barrera, Serafin Romero, Nicanor Luna, Antonio Pérez, Amalio Gorge, Saturnino Rodríguez, Francisco Pinel, Alejo Rodríguez, Antonio María Mestre, Joaquín González, Armando Rodríguez y Leoncio Delgado González.

El consumo de plátanos en Alemania.—De un informe del Consulado de Cuba en Bremen.

Se viene ocupando la prensa alemana en los últimos tiempos del extraordinario aumento que ha alcanzado en un corto período el consumo del plátano.

Parece que el gusto del pueblo va inclinándose a un producto agrícola que, según todas las trazas, está llamado a causar una verdadera revolución en la alimentación del pueblo. En efecto, lo que aun hace poco era un producto exótico, casi desconocido y raro, es ya de consumo general.

Siendo Cuba uno de los países en que se produce con más abundancia este rico fruto, podría llegar a constituir con él una sana e importante fuente de riqueza.

No debe olvidarse ni la baratura del costo, ni el corto tiempo que necesita el plátano para producirse, ni las di-

ferentes formas en que ya hoy se explota en casi todos los países, fresco, seco y en harina utilizada para diversos fines.

Recientemente se han hecho adquisiciones de terrenos en diferentes regiones de Colombia, dedicadas al cultivo del plátano. Importantes capitales de Bremen se están empleando hoy en el desmonte de bosques de aquel país; bosque que en plazo breve han de convertirse en matanales. Se ha fundado una Compañía con una línea de vapores, que compra el producto en las costas de aquella República y lo transporta a diferentes países, principalmente a Inglaterra.

Se debe tener en cuenta que el consumo que hace hoy Inglaterra es enorme; que Alemania con su cerca de 65 millones de habitantes, y con el incremento que está tomando la venta de tan preciado fruto, promete ser un gigantesco mercado, y que algo semejante está ocurriendo en otros países, entre los cuales debe citarse principalmente a Rusia, ya que sus proveedores principales de frutas son Hamburgo y en menor escala, Bremen.

En los tres años pasados se ha triplicado la importación de este fruto en Alemania. Importó en 1907 kilogramos 5,369,800; en 1908 se elevó a kilogramos 7,370,600 y alcanzó en 1909 una altura de 14,900,500 kilogramos. El aumento de 1908 a 1909 ha sido considerablemente mayor que el de 1907 a 1908, pues en el último de los citados años se importaron más del doble de plátanos que en el anterior.

Es digno de tenerse en cuenta que la importación de Canarias y de la Guayana y Antillas Inglesas, ha aumentado considerablemente, y así es que la importación de plátanos ha alcanzado en los últimos tres años el siguiente número de kilogramos:

Canarias: 1907, 3,993,000; 1908, 4,921,200; 1909, 10,189,000.

Guayanas y Antillas Inglesas, 1907, 1,278,400; 1908, 2,353,500; 1909, 4,571,400.

El resto de las importaciones, hasta el total antes indicado, corresponde a otras naciones, de lo que se deduce que hoy casi todos los plátanos van a Alemania, de los países citados.

El valor de las importaciones de plátanos en el Imperio ascendió en 1917 a 1,500,000 marcos; en 1908 a 2,060,000 ídem y llegó en 1909 a 4,170,000 marcos.

MUNICIPIO

El presupuesto

El Alcalde ha firmado un decreto suspendiendo treinta y una partidas del presupuesto municipal de 1910 a 1911, por haberse infringido la ley.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA EL VAPOR MANUEL CALVO Capitán BONET Saldrá para VERACRUZ Y PUERTO MEXICO sobre el día 17 de Julio, llevando la correspondencia pública.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg Amerika Linie) LINEA DE CANARIAS El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas BAVARIA Saldrá fijamente el 11 de Julio, a las 4 de la tarde, DIRECTAMENTE para SANTA CRUZ DE LA PALMA, SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, CORUÑA, SANTANDER, HAVRE, AMBERES, ROTTERDAM Y HAMBURGO VIAJE DE LA HABANA A CANARIAS EN 11 DIAS PRECIOS PARA CANARIAS 1ª clase \$100 oro americano 3ª id. " 29 " PRECIOS PARA LOS OTROS PUERTOS En 1ª desde \$122 oro americano En 3ª " 29 " Camareros y cocineros españoles.

ANTONINA Saldrá el 23 de Julio DIRECTAMENTE para CORUÑA, SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania) PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase: \$122-00, oro americano, en adelante. En TERCERA clase: \$29-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Mañana. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HELLBUT Y RASCH. San Ignacio 52. Correo: Apartado 723. Cable: HELLBUT HABANA 1907 75-1 JL

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. La carga se recibe hasta el día 10. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos. PRECIOS DE PASAJE. En la clase desde \$142-10 Or. en adelante: 2ª " " 121-00 " 3ª Preferente " 81-00 " 3ª Ordinaria " 33-00 " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camareros de lujo. Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y el orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual es el siguiente: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Fundándose a esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. NOTA.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se encuentran en el muelle de las Máquinas los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis. El pasajero de primera podrá llevar 200 kilos gratis, el de segunda, 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casá Consignataria. Nota.—Los billetes de equipaje llevarán el sello adherido en el cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICIOS 24, HABANA 75-1 JL. Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS. EL VAPOR LA CHAMPAGNE Capitán: DUCAL Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Julio a las 4 de la tarde. VIAJE COMBINADO PARA LAS ISLAS CANARIAS NOTA IMPORTANTE A la llegada del vapor LA CHAMPAGNE, al puerto de La Coruña, el día 25 de

Julio, los señores pasajeros para las ISLAS CANARIAS serán trasladados gratis e inmediatamente en el vapor francés VIRGINIE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes: Santa Cruz de las Palmas Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria a cuyos puertos llegarán sobre el día 23 de Julio. Los equipajes no son registrados en Coruña sino en los puertos de las islas Canarias. PRECIOS DE PASAJE En 1ª clase desde \$142-00 Cy. en adel. En 2ª clase " 121-00 " En 3ª Preferente 81-00 " En 3ª Ordinaria 33-00 " Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales en Camarotes de lujo. Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse a grandes distancias. Los señores pasajeros encontrarán en la Máquina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes GRATIS. El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería. Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. LINEA NEW-YORK-HAVRE Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVIDENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los jueves. Travesía del Océano en CINCO días. De más pormenores informará a su consignatario. ERNEST GAYE OFICIOS 88, altos. Teléfono 115. C 1511 23-19 Jm.

SOCIEDAD ANONIMA DE NAVEGACION TRANSATLANTICA (Antes A. FOLCH y Ca. S. en C.) BARCELONA VIAJE DIRECTO A CANARIAS El acreditado vapor español, de 8,000 toneladas ARGENTINO Capitán: ISERN Alumbrado con luz eléctrica y clasificado en el Lloyd Inglés + 100 A. I.

Saldrá de la Habana fijamente el 13 de Julio, a las 4 de la tarde, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Valencia y Barcelona Los precios de pasaje, son los siguientes: PARA CANARIAS Primera. \$ 85.00 Oro español. Segunda. " 75.00 " Tercera. " 31.80 " PARA VALENCIA Y BARCELONA Primera. \$ 110.00 Oro español. Segunda. " 90.00 " Tercera. " 31.80 " Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente. Tiene, además, magníficos baños. NOTA.—Reune este vapor la inmensa ventaja de tener las comidas a la española, y particularmente para los Canarios, y de poderse entender los pasajeros con los camareros en español, estando éstos muy acostumbrados a tratar a los pasajeros que van a dichas islas, por llevar ya muchos años transportándolos. Para comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Informarán sus consignatarios J. BALCELLS Y COMP. Amargura 34, Habana.—Teléfono 34. e 1871 11-30

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ÁLAVAI II Capitán ORTIZ Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES BERNARDOS ZALAZA Y CIA SAZ CARRUTERA 21 C 1832 26-22 Jn. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de JULIO de 1910. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Sábado 16 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor JULIA. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas (sólo a la ida), Sanrajo de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS. Sábado 23 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SAN JUAN Miércoles 27 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sanrajo de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Sagua de Tánamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana. Vapor HABANA. Sábado 30 a las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRECA todos los martes a las 6 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Canab Central Railway, para Palmira, Caguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Remedios. Precios de fletes para Sagua y Caibarién De Habana a Sagua y viceversa Pasaje en primera. \$ 1.00 Pasaje en tercera. " 0.75 Viveres, ferretería y loza. " 0.50 Mercaderías. " 0.50 (ORO AMERICANO) De Habana a Caibarién y viceversa Pasaje en primera. \$10.00 Pasaje en tercera. " 7.50 Viveres, ferretería y loza. " 0.50 Mercaderías. " 0.50 (ORO AMERICANO) TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA NOTAS CARGA DE CABOTAJE: Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA: Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida. ATENCIONES EN GUANTANAMO: Los vapores de los días 2, 8, 23 y 26, atracarán al Muelle de Boquerón, y los 05, los días 6, 16 y 27 al de Caimanera. AVISOS Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número y bultos, clases de los mismos, contenedores, pasajes, proceden, residencia del receptor, peso, entre otros kilos y valor de las mercancías no admitiéndose ningún conocimiento que lleve cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" o "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto. En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Estados Unidos", o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniese ambas cualidades. Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los Señores Sobrinos de Herra, pueda ir en las bodegas del buque con las demás cargas. NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa. Habana, Julio 1º de 1910. SOBRINOS DE HERRERA, S. en C. 1906

CRONICA SOCIAL

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

SOCIOLOGIA DE ACCION

Después de varios días entre mar y cielo, sin un excitante de la prensa...

Y luego que haceis vuestras observaciones inevitables, sobre las cosas, las personas, y los movimientos...

Pero de otro modo. Esta sedante tranquilidad del no hacer nada, del no ver nada, mejor, del no saber nada de cuanto sucede...

¿Qué estado de ánimo más al punto para la lectura! ¿Qué sabor toma aquí el libro!

Falto de asuntos, de aquellos asuntos que solíamos deslizar por estas crónicas...

Es esta una lectura buscada, no de acaso. El libro no es del día propiamente, lleva más de un año, por esos mundos, y ya lo hemos visto otras veces...

Son muchas las ideas que, de hacer un resumen del libro, se podrían recoger; pero no se trata de esto aquí.

No hemos vuelto al libro de Mr. Dealey, para recordar una lectura útil y atractiva; le hemos cogido con especial interés, para auxiliarnos, en la nueva atracción de un grave problema que siempre nos domina, y que seguirá eternamente puesto, ante el espíritu...

procurará a la humanidad vigor y fealdad.

Y cuenta que no se trata de poner las risueñas esperanzas en la renovación de utopías, que habrán de colocarse como ideales asequibles, ni se trata de redactar, sobre bases pomposamente científicas, recetarios de panaceas para curar de raíz, los males ó los vicios sociales.

La receta es expediente harto desacreditado, harto en medicina, para pensar en él, cuando nos lanzamos á empresas sociales, de cuyo tan complejas y difíciles, como las que supone cualquier labor de mejoramiento colectivo humano...

Cuando se habla del valor positivo de una posible sociología de acción, se alude á una elaboración rigurosamente científica del saber sociológico, á un conocimiento reflexivo, penetrante, de los fenómenos sociales; tratándose de una interpretación serena, objetiva de la realidad social, realizada mediante el "estudio médico de los hechos de la vida social..."

Puesta en esta orientación la sociología, y llevada así por el deseo de aclarar el progreso de la humanidad, favorece, en el mejor sentido de la palabra, un utilitarismo que propende siempre á la ampliación práctica de todo nuevo descubrimiento científico.

En suma, la obra de reforma social, puede apoyarse en una doctrina sociológica, que aspira á los honores de una explicación científica; y aun cuando estas explicaciones mueren lejos de esta explicación, es induciendo que se propende á buscarle desde el campo de la acción, cuando se procura determinar los elementos mismos de la realidad como base y cimiento de las novedades legislativas...

ADOLFO POSADA.

"Konig Friedrich August." Junio 7 de 1910.

Figuras y Relieves de la Historia

NAPOLEON Y JOSEFINA

El año de 1809 fué el año de Wagram y el año del divorcio.

El Imperio se hallaba en el apogeo de su poderío; pero á partir de esa fecha, á pesar de su aparente esplendor y del triunfo que representó para Napoleón su matrimonio con una Archiduquesa de Austria, empezó su decadencia.

Francia, diezmada por tantas y tan continuas guerras, comenzó á sentir la fatiga de sus victorias, que le obligaban á nuevas victorias, de las que nunca llegó á saborear el fruto. En ese año de 1809 las guerras con España y con Austria le impusieron nuevos sacrificios.

El 13 de Abril salió Napoleón para Strasburgo, y al día siguiente celebró el Senado sesión extraordinaria para oír de los labios de Champagny, ministro de Negocios Extranjeros, la lectura de las comunicaciones sobre la ruptura de relaciones con Austria.

Desde el mes de Mayo, nuevas victorias, conmemoraciones de aniversarios gloriosos y "Te Deum" en acción de gracias, distrajeran á los parisinos de sus preocupaciones, y reavivaron la confianza y el entusiasmo de todos.

Los teatros organizaron funciones gratuitas, y en la embajada de Italia se celebró el aniversario de la coronación de Napoleón como Soberano del pueblo italiano.

El 28 de Mayo se cantó en Nuestra Señora un "Te Deum" en acción de gracias por la entrada de las águilas francesas en Viena.

El 14 de Julio se dió lectura en todos los teatros del "Boletín", fechado el día 8, en el que se anunciaba la victoria de Wagram.

Tres meses después, el 14 de Octubre, se firmó en Viena el tratado de paz con Austria.

Ese fué el preludio del divorcio. Después de catorce años de matrimonio cinco más tarde de haber sido consagrado Napoleón, que había llegado á convencerse de lo efímero de las alianzas puramente diplomáticas, y de las grandes ventajas que podría reportarle un matrimonio contraído con una Princesa de una de las principales familias reinantes de Europa; deseoso, además, de fundar una dinastía, se decidió á divorciarse, tomando como pretexto para ello la esterilidad de su unión con Josefina.

Ya en los comienzos de 1809 se consideraba el divorcio como un hecho seguro; pues todos hablaban de ese guero; pues todos hablaban de ese acontecimiento como de un acontecimiento cierto. Incluso la misma Emperatriz! Por fin, el 30 de Noviembre, Napoleón comunicó la noticia oficial, esa fatal noticia, á la que iba á ser repudiada, anunciándole, al propio tiempo, que las actas que habían de romper su matrimonio se

firmanían quince días después: el 15 de Diciembre.

Hasta el último instante se vió Josefina obligada á cumplir sus deberes de Emperatriz, y fácilmente se comprende cuán grande debió de ser su martirio el sábado 2 de Diciembre, y el siguiente día al tomar parte, conociendo ya su caída como Soberana de Francia, en las grandiosas ceremonias celebradas para conmemorar los aniversarios de la coronación; de su propia coronación, cinco años antes—y de la batalla de Ansterlitz, y de la celebración del tratado de Viena; del tratado que la hacía bajar las gradas del Trono Imperial.

Napoleón quiso dar á aquellas fiestas brillo incomparable; pensaba, sin duda, en Viena, y quería deslumbrar á la Corte en que ponía sus sueños.

Murat, Rey de Nápoles; el Rey de Sajonia; Jerónimo, Rey de Westfalia; el Rey de Wurtemberg; María Luisa, Reina de España; Hortensia Eugenia, Reina de Holanda; María Carolina, Reina de Nápoles; la Reina de Westfalia y María Paulina, Princesa de Borghese, formaron en aquellos momentos el cortejo del Emperador y de la desventurada Emperatriz.

Después... después el divorcio, la decadencia y la isla de Santa Elena!

DIAS ACIAGOS

Así como hay naturalezas refractarias á ciertas dolencias, la mía lo es para las supersticiones, de las cuales no se ha contagiado con el número inmenso de créditos en semejantes paparruchas.

El influjo del calumniado y aborrecido martes y el del número trece mueven á risa; el de un espejo que se hace añicos, como cualquier otro vidrio, produce compasión; el de la cerilla que cae encendida me incita al desprecio; y el de la araña y el alacrán, adverso y favorable, respectivamente, son, para mí, signos inequívocos de facultades mentales bastante incompletas y enfermizas.

Pero creo firmemente, y sobre base explicable, que hay días aciagos por el encadenamiento de enojosos hechos casuales puestos en conjunción en las vías que recorremos y en los actos que ejecutamos; casualidades desgraciadas que, como las venturosas, nos inducen á divagar y á caer en la superstición de atribuirles á casos nigrománticos.

Veamos los incidentes que me acontecieron el miércoles pasado, que no era el día de los aciagos, el sexto de los treinta y uno que cuenta Julio.

Al salir del lecho, á las cinco de la mañana, tropezó mi mano izquierda con el velador y vi otra vez al cometa de Halley y al sol antes de que saliera: como que la tal mano se halla invadida por un reuma agudo que me tiene el brazo muy torpe y la cara compungida.

En la puerta de la calle pisé una cáscara de mango, no dando en el suelo con mi cuerpo porque hice las marmaras de esos muñequitos chinos que sacuden mucho los brazos cuando dan movimiento de tornillo con el pulgar y el índice: otro lastimón; pero esta vez no vi estrellas, sino un eclipse total de sol, haciéndose una confusa la verdita acanalada que tengo que trillar para ir á la línea del tranvía y montar en éste.

No había puesto el segundo pie en la plataforma cuando el conductor dió la señal de salida. El motorista no echó á andar gradualmente, sino abrió tres ó cuatro puntos de un golpe, que el coche repelió con una sacudida y que me lo trasmirió por el brazo enfermo.

En este lance quedé además de adolorido, pero muy adolorido, deudor de gratitud hacia el conductor, que evitó que con el movimiento expelente y mi dolor reumático saliera yo como una ardilla por el frontis posterior del vagón y la ambulancia se encargara del resto. ¡O de los restos!

Algo aliviado ya en mi asiento, el primero de la derecha, á la entrada del vagón, saqué un cigarrillo para que el pasatiempo vicio me distrajera y la distracción hiciera de bálsamo calmante. Por supuesto; el cigarrillo lo llevaba entre los dedos de la mano derecha, apoyado el brazo en la baranda del ventanillo; y la izquierda, la que ahora es verdadera izquierda, descansaba en la espalda del asiento delantero.

¡Ay, Dios mío! De repente sentí la impresión que sintieron los de Messina y Reggio, los habitantes de San Francisco de California y los de Cúcuta. Un señor que llegó con el impulso de la carrera que tuvo que dar para no esperar otro tranvía sentos violentamente á mi lado, tocándole á mi brazo sensible soportar las consecuencias del fogoso estado en que se hallaba el robusto cuerpo que me hizo clamar al cielo.

Antes de que el tranvía llegara á las esquinas de las calles de Zulucta y del Teniente Rey decidí salir sin mandar que se detuviera el vehículo, coincidiendo mi salida imprevista con la entrada de un pasajero que montaba por asalto. Los dos chocamos en el estribo, correspondiéndome la peor parte por mi estado moribundo.

De todo lo acaecido deduzco que los martes y los miércoles y todos los días de la semana son peores cuando de algún modo y por algo pueden explicarse esas fatalidades con el antiguo dicho de que al dedo malo todo se le pega.

ULISES GÓMEZ ALFAU.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

11 de Julio de 1910.

Según telegramas de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Pinar del Río Candelaria, San Diego de los Baños, Paso Real, Martines, Cortés, Romares, La Fe, Nueva Gerona, Rincón, Jaruco, Managua, Santiago de las Vegas, Alquizar, Güira de Melena, San Nicolás, Güines, Madruga, San Antonio de los Baños, Caimito, Arroyo Arenas, Alacranes, Bolondrón, Trinidad, Sagua la Grande, Tiguabos, La Maya, Cristo, La Sierra, Baire y Media Luna.

BANCO NACIONAL DE CUBA

DEPARTAMENTO DE AHORROS

Aviso

Se avisa á los señores Depositantes, por este medio, que se sirvan presentar sus libretas á partir del día 15 de Julio, 1910, con objeto de que les sean abnados los intereses que vencen en esta fecha.

1 t-11 44-12 e. 2040

DISIPA LA INFELICIDAD.

Unanimidad de Pareceres de Hombres y Mujeres.

Muchas mujeres lloran y se afligen y rehusan todo consorcio porque lo que una vez fueron sus soberbias trenzas se han ajado y aclarado, nopoulos hombres se vuelven blasfemos porque las moscas les pellican á través de la tenue espesura de su cabello. Habrá de ser una buena nueva para las víctimas de ambos sexos saber que el Herpicide Newbro se ha colocado en el mercado. Es el nuevo germicida y antipélico que obra destruyendo el germen ó microbio, que es la causa subyacente de la destrucción del cabello. El Herpicide es una nueva preparación hecha según una nueva fórmula basada en un nuevo principio. Cualquiera que la haya probado declarará en su favor. Probadla y os convenceréis. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "La Reunión" Vía. de José Farré & Hijos, Máx. Johnson, Obispo 55 y 55, Agentes especiales.

PROFESIONES

Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO. Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos, Consultas de 1 á 3, Señoras de 2 á 4, Teléfono 593. 26-12 JI.

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA. Consultas de 1 á 2. Consultado 114. 1921 JI. 1

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los trabajos. Aplicación de cauterios. . . \$0.20 Una extracción. 0.50 Una id. sin dolor. 0.75 Una limpieza. 1.00 Una empastadura. 1.00 Una id. porcelana. 1.50 Una id. de ésmal. 2.00 Orificaciones desde \$1.50 á . . . 3.00 Una corona de oro 22 kis. . . . 4.24 Una dentadura de 1 á 3 pzas. . . . 3.00 Una id. de 4 á 6 id. 5.00 Una id. de 7 á 10 id. 8.00 Una id. de 11 á 14 id. 12.00 Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media 2 y media. 1925 JI. 1

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras. - Vías Urinarias, Cirujía en general. Consultas de 11 á 2. - San Lázaro 36. - Teléfono 1342. Grátis á los pobres. 1915 JI. 1

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina. MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 á 2. Neptuno número 44, bajos. Teléfono 1455. Grátis sólo Jinas y micróscopos. 1929 JI. 1

DR. C. E. FINLAY. Especialista en enfermedades de los ojos. GABINETE, Neptuno 72 - Consultas de 1 á 4. - Teléfono 1090. DOMICILIO, Vedado, 17 y 5. - Teléfono 1905. 1908 JI. 1

Doctor Manuel Delfin. Médico de Niños. Consultas de 12 á 3. - Chacón 31, esquina á Aguacate. - Teléfono 910. 1919 JI. 1

Guadalupe G. de Pastorino. Profesora en Partos. Participa á sus amistades y clientes haber trasladado su domicilio desde la calle del Príncipe número 11, á la de Trocadero número 101, entre las de Galiano y San Nicolás, en donde continúa prestando los servicios de su profesión. Consultas: miércoles y viernes de 2 á 4 p. m. 7128 8-7

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. - Curación rápida. - Consultas de 12 á 2. - Teléfono 354. LUZ JUNIERO 40. 1904 JI. 1

DR. CLAUDIO FORTUN. Cirujano del Hospital No. 1, Cirujía en general, Partos, Enfermedades de la garganta y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 á 2. Grátis para los pobres. 7680 26-6 JI. 1

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del furo cámbrio. Consultas de 3 á 3, Prado 75, bajo, tráico. 1918 JI. 1

DR. LAMOTHE. De la Escuela de París. OCULESTA. Consultas diarias de 1 á 4. Virtudes 41, altos. 7534 26-3JI. 1

Doctor J. A. Trémols. Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho. - Médico de niños. - Elección de críanceras. Consultas 128. CONSULTAS de 12 á 3. 1899 JI. 1

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS. MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los írnos, Teléfono 1573. 25-1JI. 1

Dr. Juan Pablo García. ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS. Consultas: Luz 15, de 12 á 2. 1908 JI. 1

DR. E. SARMIENTO. Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masaje vibratorio. Agulla 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 7479 26-1JI. 1

Dr. S. Alvarez y Guanaga. OCULESTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. \$1 Cr. al mes. Prado 2, bajos. 7293 27-30 Jn. 1

DR. GARCIA CASARIEGO. MEDICO-CIRUJANO. Virtudes 128. - Teléfono 2063. - Consultas de 2 á 4. - Cirujía - Vías urinarias. 1923 JI. 1

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Neptuno 102 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, Jmas, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 1909 JI. 1

DR. GALVEZ GUILLEN. Especialista en sífilis, herpes, impotencia y esterilidad. - Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 1978 JI. 1

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. - Cirujano del Hospital. Núm. 1. - Consultas de 1 á 3. GALLIANO 50. TELEFONO 1155 1914 JI. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295. 1927 JI. 1

DR. ROBELIN. PIEL, SIFILES, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. CONSULTAS DE 12 A 4. POBRES GRATIS. JESUS MARIA NUMERO 91. TELEFONO NUM. 5314. 1902 JI. 1

DR. FRANCISCO I. DE VELAZCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 á 2. - Días festivos, de 12 á 1. - Trocadero 14. - Teléfono 459. 1901 JI. 1

Dr. Juan Santos Fernández. OCULESTA. Consultas en Prado 305. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. 1917 JI. 1

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía. - Consultas de 13. - Pobres gratis. Telefono 928. Compostela 101. 1921 JI. 1

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente. Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio. Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374. 1919 JI. 1

CLINICA GUIRAL. Exclusivamente para operaciones de los ojos. Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 1928 JI. 1

LABORATORIO CLÍNICO-QUÍMICO. ALBALADEJO Y DELGADO. COMPOSTELA N. 101. entre Muralla y Tto. Her. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, viziis, fiores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc. ANALISIS DE URINES (COMPLETO); esputos, sangre ó leche, dos pesos (\$3.). Teléfono número 928. 1932 JI. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria. CIRUJIA GUIRAL. Consultas diarias de 1 á 3. Lesitad número 38. Teléfono 1132. 1907 JI. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI. Director de la Casa de Estudios Médicos y Químicos. Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz y oídos. Consultas de 12 á 2. ACUJAR 1934. TELEFONO 374. 1911 JI. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del estomago y de los nervios. Consultas en Belascoáñan 105, esquina á Reina de 12 á 2. - Teléfono 1839. 1916 JI. 1

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico). SUERO ANTITETANICO, Suero antimorfitico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105. 1901 JI. 1

Policarpo Luán. ABOGADO. Aguiar 31, Banco Español, principal. Teléfono 3314. 1967 52-1-Jn. 1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO. NOTARIO PUBLICO. PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS. CUBA 50. TELEFONO 5153. DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M. 1919 JI. 1

D. Perdomo. Vias urinarias, estreches de la orina, Venéreo, Hidrocelo, Sífilis, tratadas por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 12 á 3, Jesús María número 33. 1902 JI. 1

J. M. BARRAQUE. ABOGADO. Mañan y Barraque. - NOTARIOS. AMARGURA 25. C. 6. 312-1E. 1912 JI. 1

DR. LAGB. Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126. 26-30 Jn. C 1815. 1919 JI. 1

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 72. TELEFONO 703. 1922 JI. 1

PUIG Y BUSTAMANTE. ABOGADOS. Ben Ignacio 46, pral. Tel. 559. de 1 á 4. 1923 JI. 1

Dr. Alvarez Ruellan. Medicina general. Consultas de 12 á 4. LUZ 19. 1920 JI. 1

DR. JUAN ANTIGA. Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de 1 á 3 p. m. San Miguel 130B, Teléfono 1008. 1909 JI. 1

Dr. R. GUIRAL. OCULESTA. Consultas para pobres si al mes la suscripción. Horas de 12 á 2 y media á 4 y media. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1324. 1912 JI. 1

PEDRO JIMENEZ TUBIO. ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Habana núm. 70. - Teléfono 75. Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. 1924 JI. 1

Dr. Manuel V. Bango y León. Médico-Cirujano. Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Domicilio por transacción de la Dirección de "Lavadora", puede decirse con mayor seguridad á su cliente la. Gabinete, Prado número 34 1/2. 156-37M C 313. 1916-37M

Cada vez que usted vea una FLECHA. Piense en la refrescante y deliciosa Coca-Cola. EL REFRESCO MAS DELICIOSO QUE SE CONOCE, EL FAVORITO PARA TOMAR EN EL VERANO... CUANDO USTED SE HAGA LA IDEA DE TOMAR UN REFRESCO, QUE LE quite la sed, PIENSE EN LA Coca-Cola. REALIZA TODAS ESTAS COSAS A LA PERFECCION, ADEMÁS DE SER ABSOLUTAMENTE PURA Y BENEFICIOSA A LA SALUD, COMO EL TE, LECHE O CHOCOLATE, QUE TOMA USTED A DIARIO, A PESAR DE SER SU SABOR DIFERENTE AL DEL CAFE, TIENE LAS MISMAS VENTAJAS; Y SIENDO UNA BEBIDA REFRESCANTE Y EL MEJOR REFRESCO PARA TOMAR DE VERANO ENTRE COMIDAS. ACONSEJAMOS A TODAS AQUELLAS PERSONAS HABITUADAS A TOMAR CAFE O CAFE CON LECHE, CA-LIENTE AL MEDIODIA, PRUEBEN UN VASITO BIEN FRIO DE LA DELICIOSA Y REFRESCANTE COCA-COLA. NOTARAN LA DIFERENCIA EN SEGUIDA. EL UNO ADORAME EL CEREERO. La otra lo despeja. Y NADA MAS. HIGIENICA, MEJOR QUE CAFE, PURA, SANA E INOFENSIVA. SE VENDE EN TODAS PARTES. 5 CTS. CV. O 5 CTS. PLATA. C 2050 4-12

POR LOS EMIGRANTES

Teniendo noticias el Consulado español de hacer escritos y gestiones, se trata de cobrar comisiones a los emigrantes españoles que embarcan con dirección a su país...

Hago saber a todos aquellos que se encuentran en este caso, que no estando nadie autorizado para ello, y siendo gratis las instancias de embarque que facilita este Consulado...

El Sr. De-Beche

En el día de hoy se ha hecho nuevamente cargo de la Jefatura de la Policía Judicial, el señor Alejandro De-Beche...

GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

MARCELINO MARTINEZ MURALLA 27.-Altos.

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemelos de todas formas.

En joyería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de diversos tamaños.

SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó a las cinco de la tarde.

Se leyó una comunicación del Secretario de Obras Públicas, ordenando al Ayuntamiento que incluya en el presupuesto ordinario o en el extraordinario la cantidad de 370,000 pesos...

Por unanimidad se acordó establecer recurso de inconstitucionalidad contra el decreto del Presidente de la República relegendando y autorizando en la zona de lenocinio los teatros y salones que explotan el género sicalúptico.

El letrado, Ledo. Carrera Peñarredonda, llevará la representación del Ayuntamiento en ese recurso.

Se acordó rogar al Alcalde que dé órdenes a los agentes de la autoridad para que impidan la conducción y venta de leche a lomo de bestias...

Después se acordó pedir al Alcalde que ordene la colocación de varios focos eléctricos y faros en distintos lugares de la población...

RENUNCIA

El señor Juan Manuel Campanería ha presentado la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Unión de Reyes.

Lamentable accidente

Al medio día de ayer, al transitar por la calle de Obrapia esquina a Barattillo, la señora doña Brígida C. Martínez...

Conducida la señora Martínez al Centro de socorros del primer distrito, falleció a los pocos momentos de estar en la mesa de operaciones.

La policía detuvo como responsables de este accidente a los carretones Alfredo Pérez y Manuel Alvarez...

AHOGADO

En la poceta conocida por "Los Macías" en la finca "Nuestra Señora de Belén," en el Luyanó, pereció ahogado el joven José María Herrera...

El joven Herrera fué a bañarse con otros compañeros, y como no supiese nadar, pereció ahogado, debido a la profundidad de dicha poceta.

El cadáver fué extraído y puesto a disposición del Juzgado Competente.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media docena en adelante. Hacemos trabajos a domicilio. Colomina y Comp. San Rafael 32. Almacén de efectos fotográficos.

DE LA GUARDIA RURAL

Orden general

Como resultado del expediente incoado a consecuencia de los recientes sucesos ocurridos en Santa Clara, entre estudiantes y guardias rurales, el Mayor General jefe de dichas fuerzas...

Policia del Puerto

HERIDO MENOS GRAVE

En el primer Centro de socorros fué asistido el estibador Luis Plaza Cabrerá, de contusiones de segundo grado en el tercio medio de la región occipito-frontal y en la región glútea...

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

DECANATO DEL CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN LA HABANA

República Argentina, señor Lucas A. Córdoba, Cónsul General, Villegas número 60 (altos).

Austria Hungría, señor J. F. Bernes, Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, señor René Bernes, Vicecónsul, Cuba 64.

Bélgica, señor L. Van Bergen, Cónsul, Amargura 7.

Bolivia, señor Juan Palacios, Cónsul, Jesús María 49.

Brasil, señor doctor Gonzalo Aróstegui, Aguiar 108 1/2.

Chile, señor Rafael Puelma, Cónsul General, Neptuno número 224.

Colombia, doctor R. Gutiérrez Lee, Cónsul General, Reina 85.

Costa Rica, doctor Emilio Matheu, Cónsul, Bernaza 58.

Dinamarca, señor Thorvald L. Cullen, Cónsul, Mercedes 16 1/2.

Ecuador, señor F. D. Duque, Cónsul, Empedrado 30.

España, señor Pedro Cavanilles, Cónsul, Obispo 21, altos.

España, señor Ramón Novoa, Vicecónsul, Obispo 21, altos.

Estados Unidos de América, señor J. L. Rogers, Cónsul General, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, señor José Springer, Vicecónsul, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, H. P. Starret, Vicecónsul sustituto, altos del Banco Nacional.

Estados Unidos de Méjico, señor Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44, (Decano).

Gran Bretaña, señor John Lowdon, Vicecónsul, San Juan de Dios número 1, altos.

Grecia, señor Alfredo Labarrère, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, señor Emiliano Mazón, Cónsul General, Lealtad 116.

Mónaco, señor Alfonso Pessant, Cónsul, Aguiar 92, altos.

Panamá, a cargo del Consulado de los Estados Unidos.

Paraguay, señor A. Pérez Carrillo, Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Países Bajos, señor Carlos Arnold-Cónsul, Amargura 6.

Países Bajos, señor M. M. Pinedo, Cónsul, Aguiar 101.

Perú, señor Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, señor Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, señor Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.

Santo Domingo, señor Basilio Portugal Martínez, Vicecónsul, San Pedro 6, altos.

Suecia, señor Oscar Arnoldson, Cónsul General, Amargura 6.

Uruguay, señor José Balcels, Cónsul, Amargura 34.

Venezuela, a cargo de la Legación, en la Lonja de Comercio.

Habana, Julio de 1910.

ALQUILERES

EN EL VEDADO.-Se alquila, en la parte alta del Vedado, calle 15 entre A y Paseo, una fresca y cómoda casa a precio arreglado. La llave se informa en la esquina de A y 15, casa de Soia. 7939 8-12

EN MURALLA 2, altos, se alquila una sala espléndida, para uno ó dos escritorios, con balcón a la calle y una habitación para un caballero. 7925 8-12

A la entrada del Vedado, á dos

cuadras de la línea, se alquila muy barata la moderna casa Calzada núm. 7, esquina A y calle de mar, con sala, comedor, 3 baños, comedor, cocina, etc., y un gran cuarto útil, tanto para habitar como para cochera, etc. Su dueño: Gervasio 95, Teléfono 1715. 1921 4-12

'LA SECCION X'

Obispo 58. Se alquilan los espaciosos altos de esta bien conocida casa. 7918 4-12

Quinta Hidalgo-Mariano

Se alquila esta grande y fresca casa, con jardín, teniendo todas las comodidades que pueda desear una familia. Informar en la misma y en la oficina núm. 29, de la casa Obispo y Cuba núm. 78, ciudad. C 2939 8-12

SE ALQUILAN

en 10 centenas, los hermosos altos de la casa de Neptuno núm. 220, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cuarto de baño, dos inodoros, etc. Los bajos en la bodega de Neptuno y Marqués González. Informar en Manrique y San José, Perfumería. 7904 4-12

CALLE DEL SOL núm. 112, cuartos altos y bajos, pisos de mosaicos y luz eléctrica. 7913 8-10

EN PRADO, casa de familia particular, se alquila una habitación amueblada a matrimonio sin niños, en Obispo esquina a Bernaza, darán razón, Camisería. 7908 8-12

SE ALQUILA, en \$18 oro español, la bonita casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

ESQUINA DE TEJAS

A media cuadra de ella se alquilan los altos y bajos de la casa, recién construida, Cerro 825, con gas, electricidad y servicio sanitario moderno en toda la casa. Los altos tienen sala, saleta, 3 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y terraza a la Calzada, con servicio de agua independiente. Los bajos tienen patio, traspaso, sala, saleta, 7 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y bañerías. Pueden verse a todas horas. Informar en San Ignacio 112. 8-10

VEDADO.-En la calle séptima esquina a F, núm 63, se alquilan habitaciones a 8 y 9 pesos en plata, con baño; están recién pintadas. En la misma informarán. 7855 8-10

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Lealtad 49 y 42, sala, recibidor, 4 grandes cuartos, comedor, baño moderno, doble servicio para criados y un gran salón alto. Informar en Obispo 121. Llaves en Lealtad 57. 8-10

SE ALQUILA, muy barata y propia para establecimiento, la hermosa esquina de Salud y San Nicolás. La llave en el núm. 17 de Salud. Su dueño, Concordia 22, Teléfono 1352 ó automático 4172. 13-10 JI.

SE ALQUILAN los bajos de Lealtad 35, bajos, con sala, recibidor, cuatro grandes cuartos, comedor, baño moderno, doble servicio para criados, a la brisa, muy frescos. Informar en Obispo 121. Llave en Lealtad 57. 8-10

SE ALQUILA el alto de San Lázaro 38, con sala, antecala, cuatr. habitaciones y demás servicios. Informar: Malecón 8, altos. 7875 8-10

SE ALQUILA, en Falgueras núm. 13, casa esquina a Lombillo, compuesta de portai, sala, comedor, 4 cuartos, agua, sanidad, etc. Precio 28 centenas. La llave en el núm. 3. 7882 8-10

PRADO 109.-Próximo a desocuparse los departamentos que ocupa la Compañía United States Express, se ofrecen en alquiler. Informarán en la Calzada del Monte núm. 425. 7870 8-10

MAISON DORÉE.-GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista a la calle, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay teléfono, luz eléctrica, duchas y baños calientes. Zulueta 35, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 380. Precios módicos. 7874 4-10

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

SE ALQUILA, en 6 centenas, magnífica casa, en la bodega de mar, cerca del paradero, con sala, comedor, dos cuartos, cocina, patio y traspaso, etc. Informar en la calle de Barreto núm. 78 1/2, Guanabacoa, vive su dueño. 7973 4-12

ZULUETA 3

A UNA CUADRA del PARQUE CENTRAL Se alquilan magníficas habitaciones y departamentos para familias; todas con balcón a la calle y pisos de mármol. Servicio esmerado, baño y entrada a todas horas. Casa de respeto. 71

LA NOTA DEL DIA

Con qué facilidad se dice ahora champion del mundo! Véase la clase: El quidam que dirige una canoa y sale vencedor en dos regatas...

DE LA VIDA

Aroma femenil. Afuera, en la calle soleada, pasan raudos los tranvías y resonantes los coches. La atmósfera pesada y sofocante del mediodía...

PUBLICACIONES

El Tabaco. Hemos tenido el gusto de recibir el número correspondiente al 10 del corriente de la excelente revista del nombre que encabeza estas líneas...

COMER PARA VIVIR

Presumamos de idealistas cuanto vientos que el hombre no debe vivir adaptándose este principio como base. Mas, aun así, siempre queda en pie una consideración suprema...

ESTOMAGO E INTESTINOS

Mientras el estómago y los intestinos están desarreglados, no se puede esperar que todo vaya bien. Tome usted la Emulsión de Angier. Es adaptada especialmente para el tratamiento de las afecciones del estómago...

GACETILLA

Novena del Carmen.— El R. P. Prior de los Carmelitas Descalzos nos invita atentamente para las solemnes fiestas del novenario de la Santísima Virgen del Carmen...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinema Lumiere.—Espectáculo único en su clase.— Dos tandas diarias. A las ocho: El Barbero de Sevilla...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 12 DE JULIO. Este mes está la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. El Circular está en las Reparadoras...

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

nos plazca. Prediquemos a los cuatro para comer, sino comer para vivir, y axiomática para nuestra conducta...

luz del Evangelio, pura y brillante, alumbró al ilustre San Paulino, y la práctica de las virtudes cristianas, fué inseparable compañera de su vida...

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes: en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 12.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Pilar...

IGLESIA DE MONSERRATE

El jueves, 7 del corriente, empieza la novena de la Virgen del Carmen, con misa cantada a las 8 y media, después el rezo...

COMUNICADOS

Centro Asturiano DE LA HABANA. SECCION DE INSTRUCCION. SECRETARIA. Dispuestos por la Presidencia los ejercicios de opción...

ENSEÑANZAS

UNA PROFESORA DE LONDRES, DE INSTRUCCION Y DIBUJO en manufacturas y cordaderas, como en asuntos de negocios...

ESPERANTO

Todas las personas, así de la capital como del interior, que desean aprender el idioma Esperanto, y todas aquellas que aun sin aprender...

PROFESOR DE INGLÉS

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su Academia y a domicilio...

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para dar clases...

"SANCHEZ Y TIANI"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118. El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y prospectos...

PROFESOR ITALIANO

Clases de su idioma en su casa y a domicilio. San Lázaro 158, altos. 7222 26-26 Jn

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Artística Mercantil y Teneduría de Libros...

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO. El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Chartreux...

UN HERMOSO RECUERDO

DEL Mariscá Marqués de Castellane. El difunto Mariscal Marqués de Castellane hacía siempre que sus soldados presentaban las armas al pasar por delante de un célebre viñedo de Borgoña...

ARTES Y OFICIOS

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO. Carpintero, ebanista y renovador de muebles en general. Deseo nuevo el mueble con asiento igual al de fábrica...

PARA RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres...

POZOS ARTESIANOS

6 instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66, Apartado 1068

COMPRA

EN TRATO DIRECTO CON EL DUEÑO, compro una casa de \$3,000 a \$3,500 y \$500 de renta. Informar en Cristo 16, bajos...

PERDIDAS

PERDIDA.—DESDE EL 6 DE JULIO DE 1910, falta de la casa Benito Lagueruelo núm. 25, Ybor, un perro perdiguero...

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en establecimiento ó casa particular; tiene muy buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera

de casa particular ó de familia ó de comercio; tiene muy buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

ARTES Y OFICIOS

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO. Carpintero, ebanista y renovador de muebles en general. Deseo nuevo el mueble con asiento igual al de fábrica...

PARA RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres...

POZOS ARTESIANOS

6 instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66, Apartado 1068

COMPRA

EN TRATO DIRECTO CON EL DUEÑO, compro una casa de \$3,000 a \$3,500 y \$500 de renta. Informar en Cristo 16, bajos...

PERDIDAS

PERDIDA.—DESDE EL 6 DE JULIO DE 1910, falta de la casa Benito Lagueruelo núm. 25, Ybor, un perro perdiguero...

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en establecimiento ó casa particular; tiene muy buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera

de casa particular ó de familia ó de comercio; tiene muy buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...



ESPEJUELOS BUENOS

Día tras día vienen nuevos clientes que actualmente usan espejos no adecuados a su vista; así: los han comprado a través del mostrador, ó capricho...

PARA RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres...

POZOS ARTESIANOS

6 instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66, Apartado 1068

COMPRA

EN TRATO DIRECTO CON EL DUEÑO, compro una casa de \$3,000 a \$3,500 y \$500 de renta. Informar en Cristo 16, bajos...

PERDIDAS

PERDIDA.—DESDE EL 6 DE JULIO DE 1910, falta de la casa Benito Lagueruelo núm. 25, Ybor, un perro perdiguero...

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en establecimiento ó casa particular; tiene muy buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera

de casa particular ó de familia ó de comercio; tiene muy buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...



ESPEJUELOS BUENOS

Día tras día vienen nuevos clientes que actualmente usan espejos no adecuados a su vista; así: los han comprado a través del mostrador, ó capricho...

PARA RAYOS

E. Moreno, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, a edificios, polvorines, torres...

POZOS ARTESIANOS

6 instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66, Apartado 1068

COMPRA

EN TRATO DIRECTO CON EL DUEÑO, compro una casa de \$3,000 a \$3,500 y \$500 de renta. Informar en Cristo 16, bajos...

PERDIDAS

PERDIDA.—DESDE EL 6 DE JULIO DE 1910, falta de la casa Benito Lagueruelo núm. 25, Ybor, un perro perdiguero...

SOLICITUDES

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en establecimiento ó casa particular; tiene muy buenas referencias...

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera

de casa particular ó de familia ó de comercio; tiene muy buenas referencias...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA

colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe cocinar a la española y criolla...

NOVELAS CORTAS.

EL ARBITRO

Padre Nicasio... Padre Nicasio...
¿Qué ocurre?... ¿Qué ocurre para pagar esos gritos?
—Levántese pronto que la cosa urge— se nos mueve Don Nicomedes—

Llegaron, Bartolo empujó la puerta; entraron; era tarde; el enfermo había muerto. El Nicasio lo bendijo, rezó por su alma, dirigió algunas palabras de condolencia, salió del vestido caserón, apretó el paso, que la noche no era para menos, perdiéndose poco a poco a lo lejos de la calle el tintineo de la campanilla.
En el amplio y destaralado caserón quedaron los hijos del difunto; cuatro hermanos tan distintos de carácter que parecían hijos de diferentes padres.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida que casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y con dencialmente al Sr. Robles Aparado 17 4 de correos. Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 7833 8-9

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE, una de criada de manos, con referencias, y la otra de criandera, a leche entera, de dos meses, ambas recién llegadas. Viven núm. 119, cuarto núm. 11. 7814 4-8

UNA JOVEN ESPAÑOLA DESEA COLOCACIÓN en casa de moralidad; sabe coser, tejer, cocinar y vender cosas y colores. Informan en Amistad 98, altos. 7721 5-7

TENEDOR DE LIBROS Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleve libros en horas desocupa. Se hace cargo de libros, etc. Neptuno 65 esquina a San Nicolás, altos, por San Nicolás. 7823 4-10

SE SOLICITA UNA COCINERA, VEGETARIANA, sueldo 3 centenes. Informan en Rialta núm. 2. 7721 8-7

SE SOLICITAN DOS CRIADAS DE MANOS de mediana edad, con referencias. Amigos núm. 5. 7720 8-7

SE SOLICITA A FERNANDO CALLEJO 6 Calero Martín, natural de Canarias, Llaneros. Lo solicita Dimas Martín, pudiéndose dirigir a éste por conducto de Juan Gómez, en la fonda "La Campana," plaza de Las Cruces, Isla de Cuba. C 2011 15-8 JI.

AVISO A LAS SEÑORAS.—EN LA CALZADA de Jesús del Monte 52A, Teléfono 6468, se hacen cargo, a precios módicos, de la vestidura de camisas a la moderna y de la confección de toda clase de ropa blanca. 7489 25-2 JI.

TENEDOR DE LIBROS Lleve libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencia y traducción inglesa, alemana, francesa é italiana. Abata—Daga. San Lázaro 180 altos. 7233 26-26

SE SOLICITA UNA COCINERA DE mediana edad, blanca, que sea muy aseada y entienda bien el oficio; tiene que dormir en la casa y ha de traer buenas referencias, sin estos requisitos, que no se presente. Consulado 54, bajos. 7654 8-3

AGENTES Se solicitan para un negocio muy productivo, de gran interés y de fácil propaganda. Informes, Tejadillo 45. 6820 26-17 JI.

DINERO é Hipotecas \$100,000 tenemos para hipotecas, con interés módico, para esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

DINERO Por alhajas y prendas de valor, a módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que en ninguna otra parte. Informes: San Lázaro 269. 7821 4-9

DINERO EN HIPOTECA Facilito en todas cantidades, desde \$50 hasta \$100,000, dinero en hipoteca en la Habana, Cerro y Vedado, tel. 9 al 12 por las 24 horas. Casita en venta desde \$2,000 hasta \$50,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

SE DAN MIL PESOS EN HIPOTECA al 10 por 100, sobre una casa en esta ciudad. Trato directo con el dueño. No se cobra comisión. Informes: San Nicolás 170, altos, de 5 á 6 de la tarde. 7779 4-8

HAGO HIPOTECAS Doy dinero en primera y segunda hipoteca en el inmueble de terrenos, solares, quilleres y vendiendo fincas urbanas. Evello Martínez, Habana núm. 70. 62-37L 7538

EFFECTOS DE BASE BALL

Guantes, mascotas, bates y uniformes.
PELOTA LIGA OFICIAL
Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.
Almacén de Papelería, Muralla 39
Hourcade, Crews & Co.
1955 JI 1

A LOS COMPRADORES DE CASAS: Se venden dos casas, nuevas, de alto y bajo, de Neptuno a San Lázaro. Informa el doctor Jardines, Chacón núm. 8, de 2 á 4 p. m. 7847 8-9

EN \$3,000, VENDEMOS UNA CASA nueva, con sala, comedor, 3/4 baños y buen servicio sanitario y toda ella de azotea, próxima a Belascoáin. Informarán, Martínez y Sardá, Monte 15B, de 9 a 11 y de 1 á 4 p. m. 7879 4-10

HENRY CLAY A una cuadra de esa fábrica vengo una manzana entera, con calle, agua, acera y cloaca, sin gravámenes, é una cuadra de la nueva línea del Luyanó. Dueño, Justicia y Compromiso. 7892 4-10

CALLE DE LUCCO, Jesús del Monte, próximo a Henry Clay y al Luyanó, se venden 1,125 metros en \$3,500, sin gravámenes. Dueño, Justicia y Compromiso. 7891 4-10

EN JESUS DEL MONTE Entre las nuevas líneas de Concha y Luyanó, vengo una manzana entera, con agua y cloaca, sin censos, 4,500 metros, á \$3,000. Dueño, calle de Justicia esquina á Compromiso. 7895 4-10

VERDADERAS GANGLAS: INMEDIATA a Neptuno vengo 1 casa, moderna, con sala, comedor, 3/4 baños, pisos altos, en alto igual, escalera de mármol, renta \$60, \$6,200. En Florida otros otros servicios, 64, línea por el frente, \$4,000. Figarella, Empeñado 38, de 1 á 4. 7896 4-10

EN MUNICIPIO, PEREZ JUSTICIA, Lucco, Fábrica, Herrera, Compromiso, Rodríguez, etc., vengo terrenos, libros de censos, agua y cloaca. Dueño, Justicia esquina á Compromiso. 7893 4-10

NEGOCIO Dos casas, una esquina, y mil metros, á una cuadra de Henry Clay, en \$10,000. Duesño, calle de Justicia esquina á Compromiso. 7894 4-10

OPORTUNIDAD.—POR enfermedad, se vende un café frente al parque, por la mitad de su valor, sale gratis el alquiler. Egidio 15. 7889 4-10

SE VENDE UN CAFE EN BUEN PUNTO, por no poderlo atender su dueño: está surtido y tiene todos sus enseres. Precio, \$1,200 pesos que por resultar buen negocio. Informes: Aguila 188, casa de empeño. 7873 5-10

EN \$1,800 VENDO UNA CASITA, Ládrillo y azotea, sala, comedor, 2 cuartos, cocina y baño, acometimiento al alcantarillado, 2 cuartos de la Calzada, Buenaventura, entre San Francisco y Concepción, (casa 1910.) Vibora. 7840 4-9

PARA PERSONAS DE GUSTO En \$40,000 se vende un chalet de dos pisos, á prueba de fuego, cercano á las dos líneas del Vedado, con agua corriente en todas las habitaciones, gas, electricidad, departamentos sanitarios, servicio de coche, lavanderas y cuartos de criados, dependientes. Para informes, diríjase por correo al Apartado 214, para J. J. K. 7754 4-8

BUEN NEGOCIO.—SE VENDE UN CAFÉ, fonda y billar, muy barato, por no ser del giro su dueño. Para más informes: Margués González núm. 42. 7753 4-8

BUENA CASA EN LA CALLE CORRALES, nueva; gran sala y gran saleta, 3 cuartos, patio, cochera, cuarto de baño é inodoro, pisos de mosaicos y de azotea, \$3,500. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

HERMOSA CASA, NUEVA, CALLE DE Lagunas, cerca de Galliano, sala, con dos ventanas, saleta, 4 cuartos, baño, 2 baños, suelos de mosaicos y azotea, propia para altos, Gana 12 centenes y piden \$9,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7700 8-8

EN CALLE COMERCIAL, A UNA CUADRA de Murralla, vengo una casa de alto y bajo, independientes, y en cada uno sala, saleta, 5 cuartos corridos y comedor al fondo, pisos de mosaico, y de azotea. Piden \$7,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7786 4-8

VENDO, EN LA VIBORA, A UNA CUADRA de la Calzada, hermosa casa, 1730 por 42, buen jardín, 2 rejas, 5 cuartos corridos, comedor, pisos de mosaico, y de azotea. Piden \$7,000. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 7789 4-8

EN INQUISIDOR VENDO DOS CASAS, á \$4,000, de alto, rentando cada una 8 centenes y á una cuadra del Muelle de Luz. Evello Martínez, Habana 70, Notario. 7774 4-8

SE VENDE UN CAFE Y FONDA EN el mejor punto de Jesús del Monte; se da barato por tener que ausentarse uno de los socios. Para informes en la Calzada de Jesús del Monte núm. 332. 7718 8-7

FARMACIA Se vende una de las mejores y más hermosas que hay en la isla, está muy acreditada en una rica población. Informará el doctor Johnson, Obispo 53 y 55. 7723 8-7

EN \$22,000 VENDO CASA MODERNA, de mi propiedad (Malecón 252) esquina Buenos Informes: Prado 85, altos, Navarrio. 7713 13-7

EN EL MUELLE DE LUZ SE VENDE un kiosco de bebidas, tabacos y cigarreros en buenas condiciones de venta, buena clientela y se da barato por tener que ausentarse su dueño á España. En el mismo informarán, frente a los muelles de Herrera. 7715 8-7

SE VENDE UNA CASA ANTIGUA, EN la calle de Beraza, que tiene 12 metros de frente y 35 de fondo. Informa: P. Alvarez, Oficios 45, altos, de 8 á 10 a. m. 7641 8-5

SE VENDE UN TREN DE LAVADO de los más antiguos de esta capital, propio para dos socios; marcharía toda por piezas, se da en ganancia. Neptuno 51, Teléfono 1404. 611 8-5

BUEN NEGOCIO: SE VENDEN DOS espaciosas casas, con sala, saleta y 5 cuartos, servicio sanitario. Una en Tenerife 50, en \$4,500 y la otra Revalledaga 64, en \$4,700, pasa el tránsito por la esquina. Informa su dueño, Figarola 73, altos, de 5 á 7 p. m. 7525 10-3

CASAS DE ESQUINA.—EN SAN IGNACIO, Antimas Aguacate, Concordia Colón, Estrella, Escobar, Gallano, Indio, Vihoras, Lealtad, Mercedes, Obrapia, Perseverancia y Salud. San Ignacio 30, de 1 á 4, Juan Pérez. 7554 8-3

CASAS EN VENTA En San Ignacio, \$19,000. Habana, \$12,500. Sol \$8,500. Lagunas, \$7,500. Perseverancia, \$6,800 y \$3,000. Aguila \$11,000. Evello Martínez, Habana 70, Notario. 7491 10-2

ESQUINAS EN VENTA En Merced, \$10,500. Picoa, \$9,500. Habana, \$30,000. Tejadillo, \$28,000. Estrella, \$18,500. San Rafael, \$16,000. San Nicolás, \$7,500. Evello Martínez, Habana 70, Notario. 7492 10-2

UNA VIDRIERA.—SE VENDE UNA vidriera de tabacos y cigarreros, en buen punto y en esquina, se garantiza buena venta y da bastante por no entender su dueño el giro y tener que dedicarse á otro negocio. Informan en Reina 14, de 6 á 8 a. m. y de 12 á 6 p. m., Carlos Rodríguez. 7320 16-29 JI.

LA ZILIA.—SUAREZ 45.—TELEFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.
NO PIERDAN LA OCASION

SE VENDE UNA BONITA CASA, POR menos de su valor, por tener su dueño que retirarse por encontrarse enfermo. Estévez 146A, su dueño. 7544 8-3

Solares en Columbia

SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTRICO.—Informa, FRANCISCO LOPEZ, HABANA 116/2, ESQUINA A AMARGURA. 15-28 JI. 7260 8-3

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas. Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades. Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5. 7877 JI 23

DE WUEBLES Y PRENDAS.

MUEBLES MUY BARATOS, VENDO un piano, aparatos, vestidos, lavabos, cómodas, aparadores, mesas de corredora, neveras, camas ematadas y otros muebles, 19 esquina á Baños, casa Azú. Vedado. 7905 8-12

SE VENDEN DOS CARPETAS DE COCHA, una de dos frentes, para cuatro personas, propia para almacén de tabaco. Calle Egidio esquina á Dragones, El Yumuri, quincalla y sedería. 7877 8-10

PARA LAS PERSONAS DE GUSTO: Se venden todos los muebles de una casa que no hace tres meses se puso y se dan en la mitad de lo que costaron. San Francisco núm. 1. 7866 4-9

SE VENDEN, MUY BARATOS, VARIOS muebles de uso. Informará, Carmen Oliver, Empeñado 42. 7822 4-9

HERMOSO Y ELEGANTE PIANO, costo doscientos pesos y se da en cuarenta centenes, por haber sido adquirido en un gran lote de muebles. Cuba 66, el portero. 7625 8-5

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapia. 1942 JI 1

Estochos para la limpieza del calzado. Se vende una partida de dichos estochos, mueble útil e indispensable á todas las familias. Diríjase á Juan Martí Fusté, Oficinas en Aguila núm. 106. C 2050 6-12

SE VENDEN 2 JUEGOS DE CUARTO, 1 máquina de Singer, nueva, 1 nevera, americana, 1 juego de sala, inglés, todo por mitad de su precio. Informan en Línea 32, Vedado, esquina á J. 7572 8-3

PIANOS

Acabo de recibir un variado surtido de pianos, europeos y americanos, que vendó al contado y á plazos cómodos. AUTOPIANOS de dos modelos distintos. Se alquilan pianos en buen estado. Baquetas y aisladores de cristal. E. CUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo. C 1890 15-13JL

ROLLOS DE MUSICA

gran toda clase de pianos Pneumáticos, gran surtido de ellos acabo de recibir. PIANOS EUROPEOS Y AMERICANOS al contado y plazos cómodos. ¿dónde? E. CUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo. C 1879 15-13JL

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos Pabito Arioila, Bolsetot, de Marsella y Le noir Frères, los venden al contado y á plazos sus únicos importadores, Viuda é hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones, garantizando los trabajos. Aguate 53, Teléfono 691. 7044 26-22 JI.

BILLARES

Se venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 88, frente al Parque del Cristo, Habana. 4659 73-30A

DE CARRUAJES

AUTOMOVILES Se vende un "Panhard-Levassor" de 35 á 46 H. P., 4 cilindros, carrocería "Labourdette" doble phaeton, siete asientos, en perfecto estado; un "Charrón" siete asientos, de 15 á 24 H. P., propio para alquiler. Pueden verse é informarse en Consulado 57. Teléfono 1442. 7818 15-9 JI.

SE VENDE UNA DUQUESA, UN FAETÓN, dos caballos, arreos, etc. en Sol 79. 7801 4-8

SE VENDE, PARA PERSONA DE GUSTO, el mejor y más elegante carruaje para alquiler que hay en la Habana, de dos y cuatro personas, último modelo francés, fabricado en el país. Darán razón: Dragones núm. 42, Estabio Canal. 7651 8-6

DE ANIMALES

CABALLO, COCHE Y LIMONERA, SE venden en proporción por marcharse el dueño al extranjero. Se pueden ver á cualquier hora en el establo El Prado, calle Chávez núm. 1. Trato de precio, Neptuno 24, altos, de 11 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde. 7855 8-10

SE VENDE EL CABALLO MAS BONITO y elegante de la Habana, de mucho brío y propio para familia de gusto. Para Informes, E. Descamps, O'Reilly 110. JI 7819 15-9 JI.

<